

ANÁLISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE
OBJETO: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, dejando constancia de dicho análisis en los documentos del proceso. En cumplimiento de esta disposición y atendiendo los lineamientos establecidos en la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, Versión 2 (2025)** expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Departamento de Sucre elaboró el presente análisis del sector correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**

2. OBJETO CONTRACTUAL

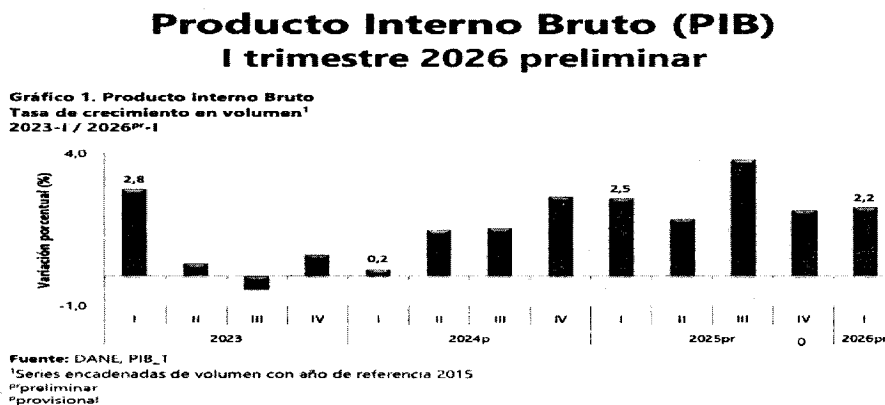
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

La fuente de información que refleja el análisis del proceso en mención fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos. Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

3. SECTOR ECONÓMICO

3.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO¹

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral² I trimestre 2026 preliminar



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

¹<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>
²<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Agricultura , ganadería , caza, silvicultura y pesca
En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%. • Cultivo permanente de café decrece 30,5%. • Ganadería crece 6,4%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
• Pesca y acuicultura decrece 19,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%. • Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
• Ganadería crece 1,9%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
• Pesca y acuicultura crece 6,9%.



Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 24,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 5,1%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,6%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 14,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%. • Extracción de minerales metalíferos crece 44,2%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 4,7%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,5%.



Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr} preliminar
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
²Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.



- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico;
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.



Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ¹	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.



En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
		2026	2025	2026		2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto: En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025		2026	
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21		1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,63	0,02		1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07		0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,23		0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,38		0,70	0,22
Salud	1,71	0,61	0,03		0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,45	0,01		0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,38	0,01		0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01		0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01		0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07		0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00		0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00		-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).



Teléfono: (+57) 320 3509703
Extensión: 150
Línea de atención gratuita: #584



Carrera 25B # 25-02
Sincelejo (CO)
NIT: 892280021-1



www.sucre.gov.co
macroproyectos@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,95%), frutas frescas (20,97%), arriendo imputado (1,95%), arriendo efectivo (2,03%), carne de res y derivados (6,44%), servicio doméstico (12,32%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,19%), servicios relacionados con la copropiedad (9,55%) y papas (36,51%). Con contribución negativa a la variación se

ubicó: combustibles para vehículos (-2,18%), vehículo particular nuevo o usado (-1,02%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,24%), arroz (-1,94%) y legumbres secas (-3,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Abril 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,29	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,95	0,46
Frutas frescas	20,97	0,27
Arriendo imputado	1,95	0,25
Arriendo efectivo	2,03	0,19
Carne de res y derivados	6,44	0,16
Servicio doméstico	12,32	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,19	0,12
Servicios relacionados con la copropiedad	9,55	0,12
Papas	36,51	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 5,68% en comparación con abril de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (8,21%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,91%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,71%), Bienes y servicios diversos (6,11%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,68%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,95%), Información y comunicación (4,88%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,11%), Prendas de vestir y calzado (2,67%) y por último, Recreación y cultura (2,52%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,71	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,31	0,09	8,21	0,14
Educación	4,41	7,38	0,30	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,64	0,08	6,91	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,61	0,87	6,71	1,27
Bienes y servicios diversos	5,36	3,66	0,19	6,11	0,32
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,74	0,11	5,79	0,23
TOTAL	100,00	5,16	5,16	5,68	5,68
Transporte	12,93	5,29	0,71	4,95	0,67
Información y comunicación	4,33	-1,51	-0,04	4,88	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,09	1,88	4,11	1,28
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,84	0,06	2,67	0,08
Recreación y cultura	3,79	2,29	0,07	2,52	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,60 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En abril de 2026 en comparación con abril de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,64%), arriendo imputado (4,77%), transporte urbano (10,76%), arriendo efectivo (4,84%), carne de res y derivados (13,20%), frutas frescas (17,90%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,85%), servicios relacionados con la copropiedad (12,79%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (5,79%) y servicio doméstico (13,49%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-3,85%), arroz (-7,67%), carne de cerdo y derivados (-7,05%), combustibles para vehículos (-0,69%) y legumbres secas (-6,18%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,64	0,73
Arriendo imputado	4,77	0,60
Transporte urbano	10,76	0,52
Arriendo efectivo	4,84	0,45
Carne de res y derivados	13,20	0,31
Frutas frescas	17,90	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,85	0,23
Servicios relacionados con la copropiedad	12,79	0,16
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	5,79	0,14
Servicio doméstico	13,49	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

Ahora bien, el valor porcentual del valor del salario mínimo mensual legal vigente, en los últimos años es el que se menciona a continuación:}

Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %
1984	376,60	11.298,00	
1985	451,92	13.558,00	20,00



1986	560,38	16.811,00	24,00
1987	683,66	20.510,00	22,00
1988	854,58	25.637,00	25,00
1989	1.085,32	32.560,00	27,00
1990	1.367,50	41.025,00	26,00
1991	1.724,00	51.720,00	26,10
1992	2.173,00	65.190,00	26,04
1993	2.717,00	81.510,00	25,00
1994	3.290,00	98.700,00	21,10
1995	3.964,45	118.934,00	20,50
1996	4.737,50	142.125,00	19,50
1997	5.733,50	172.005,00	21,00
1998	6.794,20	203.826,00	18,50
1999	7.882,00	236.460,00	16,00
2000	8.670,00	260.100,00	10,00
2001	9.533,33	286.000,00	10,00
2002	10.300,00	309.000,00	8,00
2003	11.066,67	332.000,00	7,40
2004	11.933,33	358.000,00	7,80
2005	12.716,67	381.500,00	6,60
2006	13.600,00	408.000,00	6,90
2007	14.456,67	433.700,00	6,30
2008	15.383,33	461.500,00	6,40
2009	16.563,33	496.900,00	7,70
2010	17.166,67	515.000,00	3,60
2011	17.853,33	535.600,00	4,00
2012	18.890,00	566.700,00	5,80
2013	19.650,00	589.500,00	4,02
2014	20.533,33	616.000,00	4,50
2015	21.478,33	644.350,00	4,60
2016	22.981,83	689.455,00	7,00
2017	24.590,57	737.717,00	7,00
2018	26.041,40	781.242,00	5,90
2019	27.603,87	828.116,00	6,00
2020	29.260,10	877.803,00	6,00
2021	30.284,20	908.526,00	3,50
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07
2025	47.450	1.423.500,00	9,5
2026	58.363,5	1.750.905	23

4. ASPECTOS COMERCIALES - VERIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.³

³ <https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdos-comerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad>





El presente proceso de contratación está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NA	NO
	México	SI	NO	NA	NA	NO
	Perú	SI	SI	NO	NA	NO
Canadá		SI	NO	NA	NA	NO
Chile		SI	SI	NO	NA	NO
Corea		SI	SI	NO	NA	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NA	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NA	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NA	NO
México		SI	NO	NA	NA	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NA	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NA	SI
	Honduras	NO	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	Reino Unido	SI	SI	NO	NA	NO
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	NO	NA	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Los Departamentos están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza del Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones – CAN.

Para los acuerdos con la Alianza del Pacífico (Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, la Unión Europea e Israel, el presente proceso de contratación no está cubierto, toda vez que el valor estimado del contrato no supera los umbrales establecidos para la aplicación de dichos acuerdos.

Por su parte, el proceso si se encuentra cubierto por el Tratado de Libre Comercio con el Triángulo Norte (Guatemala y El Salvador) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, según corresponda.

En consecuencia, la Entidad otorgará a los bienes y servicios de los Estados con los cuales Colombia ha suscrito acuerdos comerciales aplicables al presente proceso el mismo trato otorgado a los bienes y servicios nacionales.

5. ANÁLISIS LEGAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991. Artículo 209. “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.6.1. “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo...”





LEY 80 DE 1993 Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)

LEY 1882 DE 2018.

LEY 1562 DE 2012 Artículo 2, numeral 1 "son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación".

Decreto No. 1860 de 2021. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta

6. ANALISIS DE LA OFERTA

6.1. CODIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN EL SISTEMA UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: **FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE** se puede ubicar así:

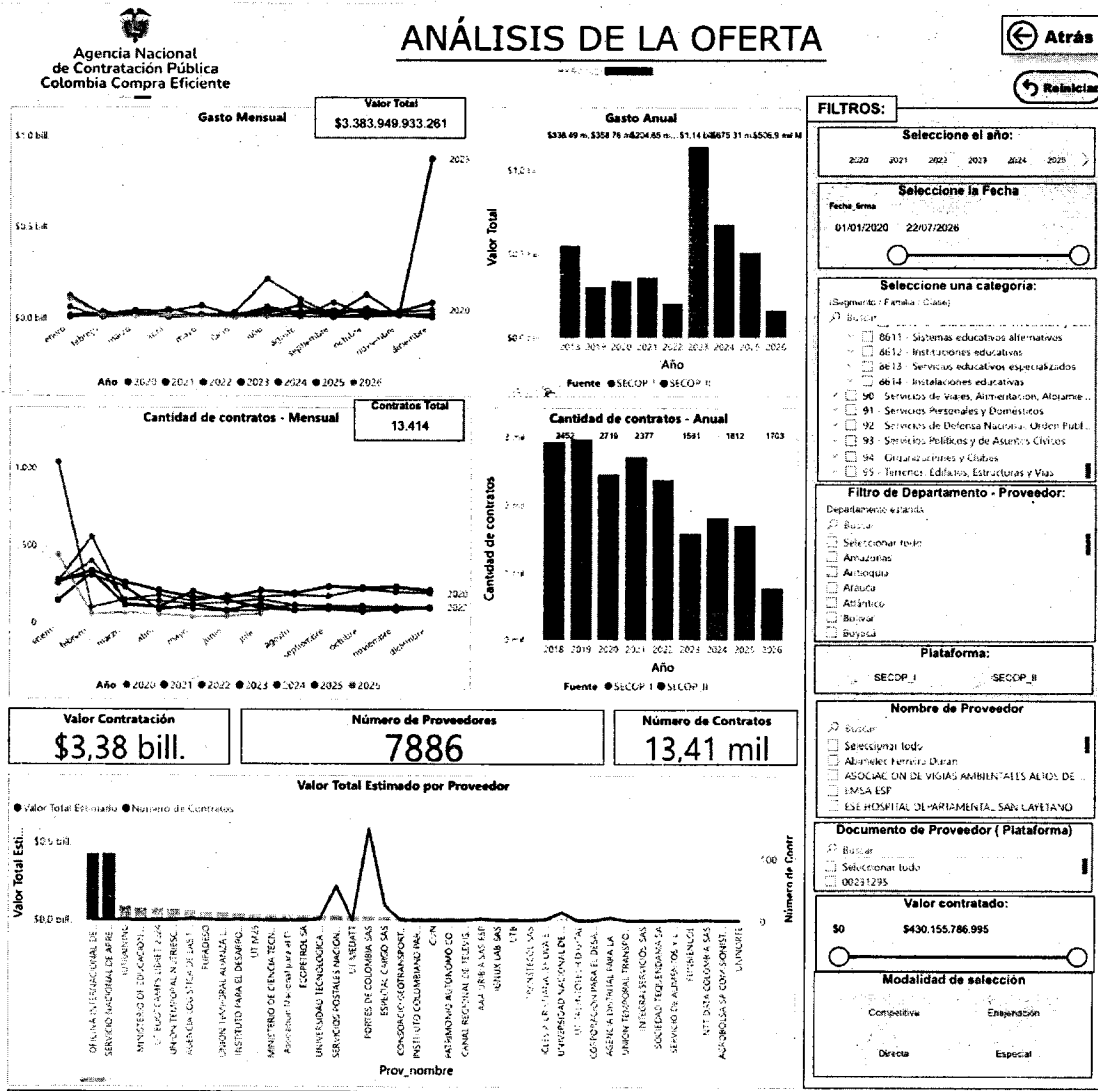
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
10101700	Peces
10121700	Alimento para peces
78101800	Transporte de carga por carretera
86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
70101905	Piscicultura

6.2 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE - ANÁLISIS DE LA OFERTA

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales.

A través del código UNSPSC 10101700 Peces, 10121700 Alimento para peces, 70101900 Acuicultura, 78101800, Transporte de carga por carretera, 86101600, Servicios de capacitación vocacional científica, 70101905 Piscicultura, la cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con posible pluralidad de competencia.





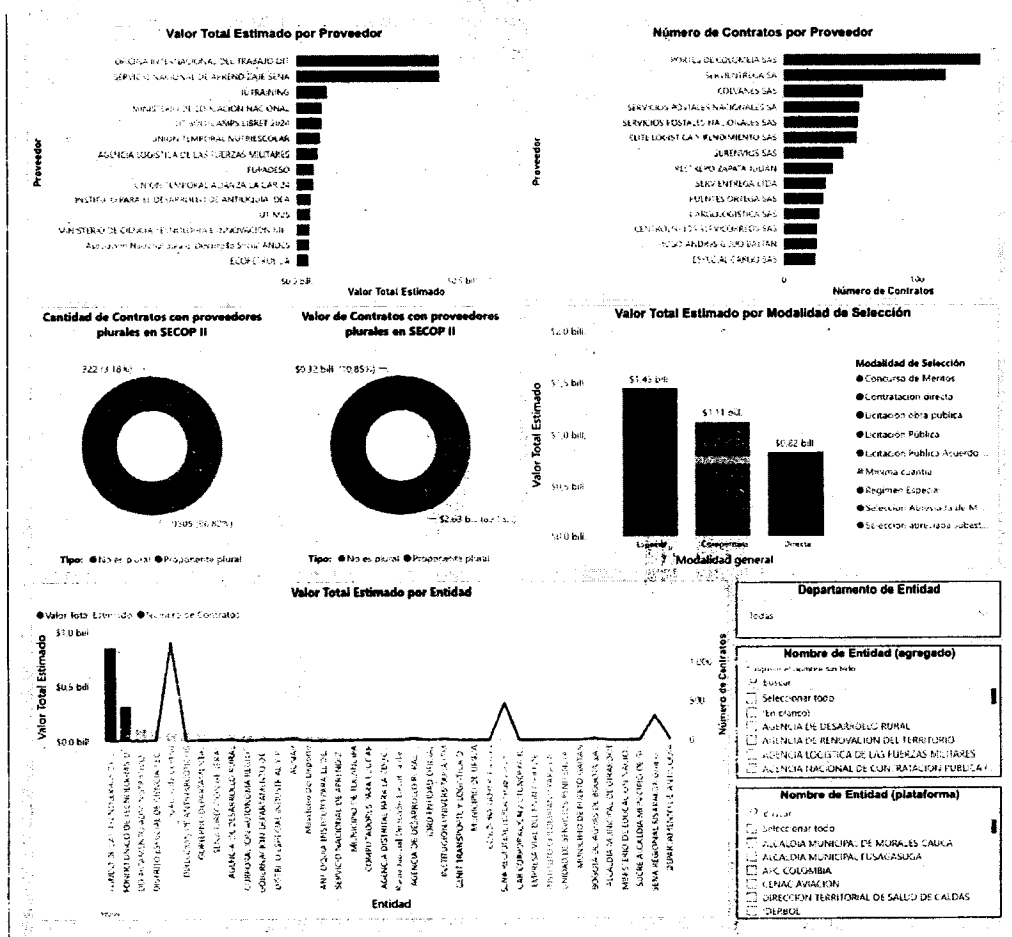


Figura 2. Proveedores más representativos de la oferta a nivel nacional, modalidad de selección.

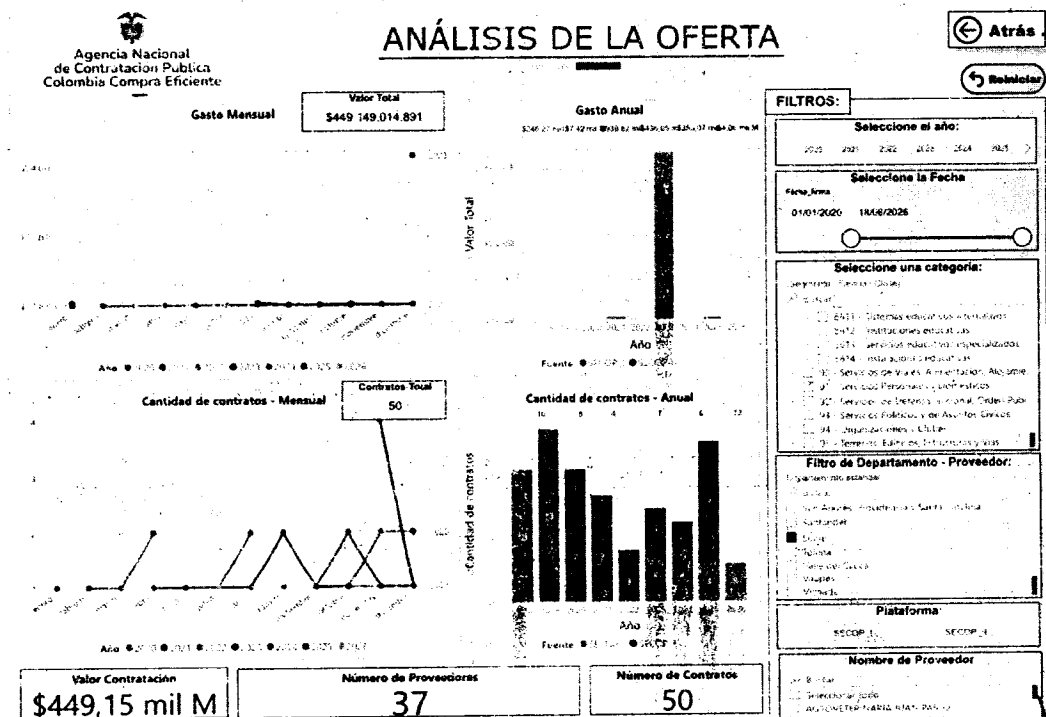
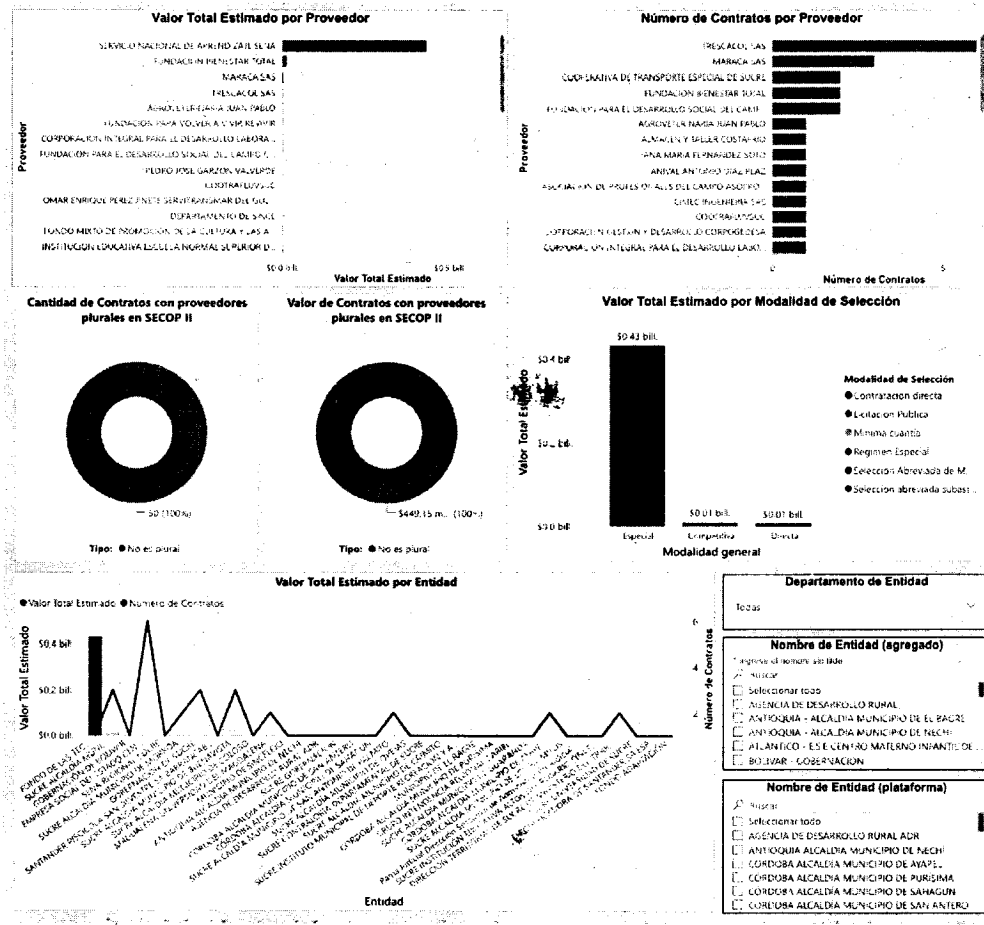


Figura 3. Análisis de la oferta proveedores - Sucre



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			2025			2026		
	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
1010 - Animales vivos	\$72.399.970	0,02%	3	\$2.588.780.940	0,58%	1	\$48.960.000	0,01%	13
7010 - Pesquerías y acuicultura									4
7810 - Transporte de correo y carga	\$194.000.000	0,04%	6	\$1.214.683.000	0,27%	2	\$21.000.000	0,00%	22
9610 - Formación profesional	\$98.675.000	0,02%	3	\$269.140.000	0,06%				11
Total	\$353.074.970	0,08%	12	\$4.062.603.940	0,90%	3	\$69.960.000	0,02%	50

Figura 4. Proveedores mas representativos del departamento, modalidad de selección y entidades que realizaron la contratación y comportamiento de la contratación por bienes y servicios según la clasificación UNSPSC.

6.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN CIIU.

4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos

4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados

Consultada la página del DIRECTORIO ESTADÍSTICO DE EMPRESAS DANE se tomó una muestra de las empresas inscritas en esta clasificación, en el departamento de Sucre:

NIT	RAZON_SOCIAL	NOMBRE_DEPARTAMENTO	NOMBRE_MUNICIPIO	CIIU_PPAL
901562302	INVERCOOCREDISAR SAS	SUCRE	SINCELEJO	4721
901400563	AGRICOLAS ASOCIADOS SAS	SUCRE	COROZAL	4620
900499433	AGROISASER SAS	SUCRE	SAN MARCOS	4620
900577657	FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES FUNECOL	SUCRE	SINCELEJO	4620



900051000	PROMISAL DEL CARIBE SAS	SUCRE	SINCELEJO	4620
901629430	GRANJA VILLA TRUCCO SAS	SUCRE	LOS PALMITOS	4620
900080786	LOS HOJALMES LTDA	SUCRE	SINCELEJO	4620
901213570	DISTRISALES DE LA COSTA SAS	SUCRE	SINCELEJO	4620
901395797	DISTRINSUMOS DEL CARIBE SAS	SUCRE	SINCELEJO	4620
901585083	INVERSIONES GANADERAS GARCIA QUINTERO SAS	SUCRE	SINCELEJO	4620
901256566	ABRIENDO CAMINOSFARE SAS	SUCRE	OVEJAS	4620
900528129	ROVEGA S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4620
901489811	LEGUMBRES LA ABUNDANCIA NF SAS	SUCRE	SINCELEJO	4721
900751646	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROFORESTALES DE COLOSO	SUCRE	COLOSO	4620
823000974	SOCIEDAD GANADERA AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE COLOMBIA LIMITADA	SUCRE	SINCELEJO	4620
901455563	DARK MATTER SAS	SUCRE	SINCELEJO	4620
900273983	AGROPECUARIA HERRERA HERNANDEZ HERMANO & CIA S EN C	SUCRE	SINCELEJO	4620
901396017	INDUSALES DEL CARIBE SAS	SUCRE	SINCELEJO	4620
901576672	OLMOS TORO AGRO SAS	SUCRE	COROZAL	4620
901237302	NEGOCIOS PEREZ HERMANOS SAS	SUCRE	COROZAL	4620
900277031	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES TRES MONTES S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	4620
800255239	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GALERAS	SUCRE	GALERAS	4620
901467039	FRUTAS FRESCAS GONVA SAS	SUCRE	SAN MARCOS	4721
901122405	INVERGRUP COLOMBIA S.A.S	SUCRE	SINCELEJO	4721
901483266	FARMER EMPRESARIAL SAS BIC	SUCRE	MAJAGUAL	4620
900129133	SOCIEDAD GANADERA DE SABANA LIMITADA	SUCRE	SINCELEJO	4620

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LA EMPRESAS DEL SECTOR:

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el SIIS 2022 se encuentra la información de las empresas con clasificación CIU 4,0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

En el estudio de la oferta se analiza el **4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.** Para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector objeto de estudio se consultó en las bases de datos del SIIS 2022, donde se encontró la información de empresas, las cuales permitieron realizar cálculos para determinar los indicadores de acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación



NIT	Razón social de la sociedad	(CIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
830510909	RIVERCOL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	YUMBO-VALLE	1.45	73.79%	6.8	1.25	0.33	GRANDE
800010668	AUTOSERVICIO EL PERDOMO SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	0.55	17.59%	+IND	0.06	0.05	GRANDE
800012221	AGROGAN LIMITADA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SINCELEJO-SUCRE	1.24	52.87%	2.2	0.17	0.08	PEQUEÑA
800035812	SELECPACOL LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.59	58.50%	3.5	0.26	0.11	MEDIANA
800036973	SEMEX COLOMBIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CHIA-CUNDINAMARCA	1.23	77.38%	1.9	0.51	0.11	MEDIANA
800047821	Supermercado Agropecuario SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BUGA-VALLE	1.09	62.91%	+IND	0.68	0.25	GRANDE
800051970	LASERNA Y CIA INSUMOS AGROPECUARIOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IBAGUE-TOLIMA	0.95	78.74%	0.4	0.16	0.03	MEDIANA
800052161	COMPAÑIA NACIONAL DEL CAFE SAS CNC SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MANIZALES-CALDAS	2.72	37.07%	0.7	0.58	0.36	GRANDE
800056852	BIOFUTURO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	16.51	5.65%	4.3	0.06	0.06	PEQUEÑA
800058438	DISTRIBUCIONES HERNANDEZ HERNANDEZ Y CIA LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SINCELEJO-SUCRE	1.33	69.79%	2.0	0.36	0.11	GRANDE
800083827	PROALIMENTOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	JAMUNDI-VALLE	1.36	73.53%	2.6	0.36	0.10	GRANDE
800095380	AGROSERVICIOS VETERINARIOS S.A.S.	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	VALLEDUPAR-CESAR	2.60	33.44%	7.2	0.07	0.04	MEDIANA
800105975	FRIGORIFICO GALAPA LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SOLEDAD-ATLANTICO	4.99	16.51%	+IND	0.16	0.13	MEDIANA
800125895	INVERSIONES JOSE PAVA TOSCANO Y CIA S ENC	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1.35	40.45%	1.3	0.15	0.09	MEDIANA
800130931	IINSEMINAR DE COLOMBIA SG CIA LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CHIA-CUNDINAMARCA	2.60	37.94%	1.3	0.21	0.13	MEDIANA
800132536	ALMACEN SURTICOL LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.94	31.34%	+IND	0.05	0.04	PEQUEÑA
800156749	TECNOLOGIA Y FOSFATOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.95	49.79%	+IND	0.89	0.45	PEQUEÑA

800174339	VISTA FLOR CORPORATION COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S. C.I	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FUNZA-CUNDINAMARCA	0.87	81.24%	13.4	0.23	0.04	GRANDE
800176428	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CARIBBEAN EXOTICS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	1.00	67.23%	0.3	0.18	0.06	GRANDE
800188108	MACRONUTRIENTES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	3.33	19.84%	+IND	0.01	0.01	MEDIANA
800192034	CAFE COLSUAVES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.15	86.78%	1.1	3.59	0.48	GRANDE
800194692	AGROAERIS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PEREIRA-RISARALDA	1.91	41.01%	1.5	0.03	0.02	MICRO
800207785	Semillas Presidente de Colombia SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.85	50.22%	+IND	0.25	0.12	MEDIANA
800208399	MAURO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CHIA-CUNDINAMARCA	1.99	48.97%	116.2	0.26	0.13	PEQUEÑA
800213488	MULTIAGRO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	POPAYAN CAUCA	INDF	33.72%	+IND	0.15	0.10	GRANDE
800226991	Distriavicola Ltda	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.73	62.30%	3.3	0.24	0.09	MEDIANA
800228007	MERCAGAN S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	GIRON-SANTANDER	1.93	24.70%	-IND	0.00	- 0.00	MICRO
800247032	AGRA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CALI-VALLE	1.32	74.32%	31.7	0.40	0.10	MEDIANA
802011712	COMERCIALIZADORA LA MEJOR SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA- ATLANTICO	1.19	82.47%	1 5	0.19	0.03	MEDIANA
802019490	INMOBILIARIA WALKIRIAS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA- ATLANTICO	14.25	14.86%	0.9	0.00	0.00	MICRO
804001265	LA CASA DEL CUERO SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BUCARAMANGA- SANTANDER	8.82	21.15%	14.6	0.19	0.15	PEQUEÑA
804001566	ALMADAR SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BUCARAMANGA- SANTANDER	1.50	46.52%	+IND	0.04	0.02	PEQUEÑA
804010848	COMERPOL S.A.S.	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BUCARAMANGA- SANTANDER	2.32	61.38%	+IND	0.39	0.15	GRANDE
804012595	REPRESENTACIONES GANADERAS LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BUCARAMANGA- SANTANDER	2.24	37.47%	+IND	0.07	0.05	MEDIANA
807005053	COMERCIALIZADORA MULTIAGRICOLA S. A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5.49	77.39%	5.5	0.50	0.11	GRANDE

809005667	JESÚS MARIA SANCHEZ R. Y C/A S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SALDANA-TOLIMA	1.27	48.85%	1.3	0.06	0.03	MEDIANA
809007495	MARQUEZ ASOCIADOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IBAGUE-TOLIMA	3.13	64.73%	4.4	0.43	0.15	GRANDE
809008658	INSAR S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IBAGUE-TOLIMA	1.57	69.64%	- 0.8	0.22	- 0.07	MICRO
811004413	SEMILLAS Y SEMILLAS S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4.23	21.74%	63.6	0.26	0.21	MEDIANA
811008560	MASFINCA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ITAGUI-ANTIOQUIA	0.69	78.99%	1.0	0.31	0.07	MEDIANA
811015861	GENETICA SELECTA SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.41	70.15%	2.3	0.57	0.17	MEDIANA
811017244	AGROCOMERCIAL CAGIR SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	APARTADO-ANTIOQUIA	3.61	46.09%	4.6	0.18	0.10	GRANDE
811018869	SUBASTAS GANADERAS DEL URABÁ GRANDE SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CHIGORODO-ANTIOQUIA	1.65	62.71%	2.0	0.18	0.07	GRANDE
811022593	FRESCAS Y CURTIDAS S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.24	74.13%	+IND	0.14	0.04	PEQUEÑA
811024530	EQUINOS Y CULTIVOS ANMAR S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	7.56	80.49%	22.0	0.15	0.03	MICRO
811025389	AGROPECUARIA FARALLONES S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOLIVAR-ANTIOQUIA	1.44	63.30%	1.3	0.09	0.03	GRANDE
811028567	PUNTO CARDINAL DE ORIENTE SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	1.65	69.47%	+IND	0.59	0.18	GRANDE
811029486	C.ISPRING FARMS S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	LA-CEJA-ANTIOQUIA	0.99	77.61%	4.5	0.11	0.03	PEQUEÑA
811032038	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GUTMILKO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	1.78	47.63%	- 0.2	0.02	- 0.01	MEDIANA
811032879	COMERCIALIZADORA Y REPRESENTACIONES ANTIOTRADING SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SABANETA-ANTIOQUIA	1.98	73.86%	1.5	0.66	0.17	GRANDE
811043038	DISTRIBUIDORA FINCA GANADERA S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	LA-UNION-ANTIOQUIA	1.11	76.79%	1.4	0.49	0.11	MEDIANA
812000577	SUBASTAR SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MONTERIA-CORDOBA	1.40	37.79%	17.8	0.39	0.24	GRANDE
815001419	comercializadora calle y cia s en CS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	EL-CERRITO-VALLE	0.99	43.79%	6.8	0.24	0.14	MEDIANA



Gobernación de
Sucre

Dirección de Proyectos
Estratégicos

816003819	AGROPECUARIA ORGANICA TATAMA S.A.S. BIC	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	APIA-RISARALDA	2.06	63.77%	1.5	0.05	0.02	PEQUEÑA
816003866	JUGOZA S.A.	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA	1.94	41.17%	1.5	0.12	0.07	MEDIANA
816006234	COSMOCEL COLOMBIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	5.15	18.04%	100.3	0.23	0.19	MEDIANA
816006981	COMERCIADOS SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PEREIRA-RISARALDA	2.23	91.65%	0.6	0.71	0.06	MEDIANA
819005515	INVERSORA DEL MAGDALENA Y CIA S.A	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SANTA-MARTA- MAGDALENA	0.44	40.81%	11.7	0.20	0.12	MEDIANA
820000045	Serviagro-finsa S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CHIQUEQUIRA-BOYACA	2.00	42.35%	+IND	0.40	0.23	GRANDE
822003732	INSUMOS Y GRANOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	GRANADA-META	3.42	16.90%	+IND	0.22	0.18	GRANDE
822006639	COOMEAGRO MULTIACTIVA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	VILLAVICENCIO-META	0.04	139.77%	4.6	IND	0.01	PEQUEÑA
822007334	CULTIVAR S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FUENTE-DE-ORO-META	0.16	18.57%	IND	-	-	MICRO
823000505	COMERCIALIZADORA DE GANADOS DE SUCRE S.A	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SINCELEJO-SUCRE	1.72	66.96%	1.8	0.38	0.13	MEDIANA
823000974	COOPERATIVA GANADERA AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE COLOMBIA LIMITADA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SINCELEJO-SUCRE	2.25	59.00%	2.3	0.23	0.09	PEQUEÑA
823004058	TIERRA AGRICULTURA Y GANADOS LIMITADA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SINCELEJO-SUCRE	1.43	58.45%	2.1	0.12	0.05	PEQUEÑA
824000263	INVERSIONES ARZUAGA ARZUAGA & CIA S. EN C.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SAN-DIEGO-CESAR	0.75	39.37%	10.9	0.01	0.00	MICRO
830003209	FLORESKA CI LTDA.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.91	77.96%	1.9	0.64	0.14	GRANDE
830006716	SILVERAGRO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.58	67.67%	3.7	0.42	0.13	GRANDE
830007000	AG VETERINARIA TUNJUELITO S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	3.06	31.93%	13.6	0.04	0.03	GRANDE
830022149	MULTIFLORA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S. C.I.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FUNZA-CUNDINAMARCA	0.54	63.92%	0.0	0.02	0.01	GRANDE

Teléfono: (+57) 320 3509703
Extensión: 150
Línea de atención gratuita: #584

Carrera 25B # 25-02
Sincelejo (CO)
NIT: 892280021-1

www.sucre.gov.co
macroproyectos@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre

830024429	ANIMAL'S LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.44	50.55%	+IND	0.12	0.06	GRANDE
830026395	VETERINARIA ESPECIALIZADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.36	32.97%	4.7	0.36	0.24	GRANDE
830026664	VETIPLUS S. A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	1.46	61.46%	0.2	0.01	0.00	GRANDE
830033030	AGRIFOL S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	4.75	38.08%	25.9	0.42	0.26	GRANDE
830040836	COMERCIALIZADORA DIAZ CASTANEDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.27	159.65%	5.9	IND	0.30	MEDIANA
830043063	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	3.97	49.30%	3.6	0.26	0.13	MEDIANA
830052354	INVERSIONES ANA MARIA ESPEJO INVAMES SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1.44	87.16%	- 0.1	0.19	- 0.02	MEDIANA
830052592	VALAGRO ANDINA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	1.28	76.86%	2.0	0.23	0.05	GRANDE
830055026	Alltech de Colombia Ltda	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SABANETA-ANTIOQUIA	10.60	69.58%	1.2	0.50	0.15	MEDIANA
830057993	PROAGROMIX SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	4.45	48.55%	15.2	0.32	0.17	MEDIANA
830068604	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FLORES DE APOSENTO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.48	54.97%	1.5	0.66	0.30	GRANDE
830075533	HUMICOS Y BIOLOGICOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.23	48.85%	+IND	0.35	0.18	PEQUEÑA
830080086	PROMOCIONES F5 S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	3.13	47.14%	- 36.7	0.03	- 0.02	MICRO
830086936	COMERCIAL QUIMICA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.25	71.26%	1.6	0.49	0.14	GRANDE
830088469	COMERCIALIZADORA SAN PEDRO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.24	104.12%	- 1.2	IND	- 0.16	MICRO
830089795	AGRIBIO COLOMBIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.97	98.40%	- 0.3	10.56	- 0.17	MEDIANA
830096256	SOCIEDAD AVICOLA EL TABACAL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.32	86.74%	1.4	0.89	0.12	GRANDE
830096705	empresa comercial y agropecuaria sinamaica s.a.s	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.21	68.53%	5.7	0.20	0.06	PEQUEÑA

830099077	PROPLANTAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	0.69	76.24%	0.6	0.35	0.08	GRANDE
830117145	CI FRUTIREYES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.09	65.00%	0.5	0.18	0.06	GRANDE
830117784	NOVA CAMPO SAS SCI	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	TUNJA-BOYACA	0.98	79.20%	+IND	0.19	0.04	GRANDE
830118415	RAINFOREST FARMS & BOUQUETS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CAJICA-CUNDINAMARCA	1.05	91.98%	0.1	0.38	0.03	GRANDE
830119428	EXIAGRICOLA JD LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.53	72.20%	0.8	0.25	0.07	GRANDE
830119739	PAISAGRO SOCIEDAD ANONIMA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.00	49.29%	+IND	0.21	0.11	MEDIANA
830144102	COMERCIALIZADORA REPREMUNDO SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.03	97.76%	0.9	7.66	0.17	GRANDE
830503989	BENCHMARK GROWERS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.20	84.50%	21.1	1.17	0.18	GRANDE
830510909	RIVERCOL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	YUMBO-VALLE	1.21	89.16%	3.1	0.36	0.04	GRANDE
830513664	ROYAL VAN ZANTEN DE COLOMBIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.84	109.02%	-IND	IND	- 0.20	MEDIANA
830514789	IMPORTFRUIT LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.09	27.87%	-IND	0.06	- 0.04	PEQUEÑA
832000525	MARE LIMITADA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	TENJO-CUNDINAMARCA	1.69	59.15%	1.7	0.26	0.10	GRANDE
832001168	NOGA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.92	49.88%	5.4	0.32	0.16	GRANDE
832005340	COMERCIALIZADORA NUEVA VISION AGROPECUARIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	UBATE-CUNDINAMARCA	1.23	82.05%	1.8	0.58	0.10	GRANDE
832005617	SURTIFRIVER DE LA SABANA LTDA	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	0.58	41.91%	- 1.3	0.07	- 0.04	PEQUEÑA
832007865	CADIEP DISTRIBUCIONES S A S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	1.66	57.15%	1.0	0.15	0.06	MEDIANA
832009115	MUNDIFLORAL & CIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	1.12	71.18%	0.1	0.08	0.02	MEDIANA
834001328	UNISANTANDER SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BUCARAMANGA-SANTANDER	1.59	65.79%	8.4	0.42	0.14	GRANDE

836000548	AGROINSUMOS S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CARTAGO-VALLE	1.18	76.79%	2.1	0.68	0.16	GRANDE
837000983	COMERFRONT SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IPIALES-NARIÑO	1.11	87.79%	1.1	0.57	0.07	GRANDE
839000884	DISTRIBUIDORA RAZU S.A.S	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	MAÍCAO-LA GUAJIRA	8.28	35.42%	+IND	0.02	0.01	PEQUEÑA
860036314	ELECTROFUMIGACION TORO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	3.30	25.88%	5.4	0.26	0.19	MEDIANA
860045178	INTERCHEM	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	1.32	67.92%	0.3	0.09	0.03	GRANDE
860071029	AGROINDUSTRIA DEL RIOFRIO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	1.32	80.29%	73.8	0.87	0.17	GRANDE
860074479	ALAI SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	2.48	55.22%	238.7	0.17	0.08	PEQUEÑA
860508358	RAWMCO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	2.11	48.55%	1.7	0.38	0.20	MEDIANA
860517522	CARNAZAS COLOMBIANA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	1.02	72.98%	+IND	0.13	0.04	GRANDE
860522063	AGROPECUARIA INTERNACIONAL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	1.80	45.58%	2.2	0.16	0.09	GRANDE
860535493	INTERENZIMAS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	3.63	23.89%	4.0	0.23	0.18	GRANDE
890102603	GRUPO MI CORRAL S A	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1.37	59.46%	11.3	0.51	0.21	GRANDE
890115118	FRENOS BARRANQUILLA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3.23	32.82%	5.7	0.11	0.08	PEQUEÑA
890316640	FERCON S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	YUMBO-VALLE	1.32	57.49%	3.3	0.51	0.21	GRANDE
890404280	DROGUERIA VETERINARIA LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CARTAGENA-BOLIVAR	2.96	49.32%	3.1	0.37	0.19	GRANDE
890702335	CENTRAL PECUARIA S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IBAGUE-TOLIMA	1.98	46.39%	+IND	0.14	0.08	GRANDE
890901264	DIABONOS SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2.07	73.88%	7.4	0.63	0.16	GRANDE
890937785	AGROSEMILLAS SA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.09	45.46%	6.1	0.41	0.22	MEDIANA

890939940	OSPINA GRASAS Y PIELS SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COPACABANA-ANTIOQUIA	4.04	84.88%	-IND	-	0.36	-	0.05	MEDIANA
891102742	INSUMOS HUILA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	NEIVA-HUILA	1.80	53.91%	+IND		0.19	0.09		MEDIANA
891801817	COMERCIAL AGRARIA S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FUNZA-CUNDINAMARCA	1.88	40.34%	+IND		0.27	0.16		GRANDE
891903528	INVERSIONES ECHEVERRI BARSA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	DAGUA-VALLE	1.40	81.42%	1.8		0.31	0.06		GRANDE
900009881	GRUNE WELT CIA LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	1.41	58.87%	+IND		0.16	0.06		MEDIANA
900010430	DISTRIBUCIONES MUNDO AGRO ANTIOQUIA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SAN-VICENTE-ANTIOQUIA	2.33	38.61%	8.6		0.17	0.10		MEDIANA
900011461	SEBOS DEL VALLE SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CANDELARIA-VALLE	1.76	43.15%	+IND		0.09	0.05		GRANDE
900016521	FRUTIVER 1A SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	0.68	65.01%	2.2		0.50	0.17		GRANDE
900020121	TALANU CHEMICAL LTDA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IBAGUE-TOLIMA	1.52	75.39%	1.6		0.45	0.11		GRANDE
900020971	BANCA EXPORTADORA S.A	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.08	80.85%	1.3		0.40	0.08		GRANDE
900063525	PIEL ES LINARES S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.14	44.95%	2.0		0.43	0.24		MEDIANA
900078743	INVERSIONES BONANZA JYC SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA	2.94	42.16%	6.9		0.50	0.29		GRANDE
900078747	SUBASTA GANADERA DE PUERTO BERRIO S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PUERTO-BERRIO- ANTIOQUIA	2.61	41.50%	9.8		0.18	0.11		MEDIANA
900084325	AGROVETERINARIA EL PASTISAL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	YOPAL-CASANARE	2.24	65.69%	3.8		0.44	0.15		MEDIANA
900099727	MISTER GRAIN S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.78	56.42%	+IND		0.19	0.08		MEDIANA
900111576	LATIN FLOWERS FARMS SAS CI	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	LA-CEJA-ANTIOQUIA	1.41	52.66%	+IND		0.13	0.06		MEDIANA
900116062	CI GEOGROUP SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	0.90	107.04%	-IND		IND	-	0.02	MICRO
900129133	SOCIEDAD GANADERA DE SABANA LIMITADA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SINCELEJO-SUCRE	1.11	75.09%	1.8		0.24	0.06		MEDIANA

900129791	AGROVELCA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	NEIVA-HUILA	1.37	61.74%	6.0	0.31	0.12	GRANDE
900164370	BIOPRODUCTOS LATINOAMERICA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BELLO-ANTIOQUIA	4.42	23.69%	5.5	0.29	0.22	GRANDE
900184086	INVERSIONES ORJUELA QUINTERO	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1.16	72.15%	1.5	0.70	0.20	MEDIANA
900210745	INVERSIONES VILLA ROSA DEL CESAR S.A.S	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	VALLEDUPAR-CESAR	6.28	5.39%	+IND	0.11	0.11	GRANDE
900234823	SUMAMOS DE COLOMBIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	98.32	2.34%	- 69.8	0.02	- 0.02	MICRO
900251578	COMERCIALIZADORA CANTABRIA S.A.	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA	3.17	9.94%	113.4	0.13	0.12	PEQUEÑA
900258894	DESARROLLOS AGROPECUARIOS SPRING S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	LA-CEJA-ANTIOQUIA	215.43	17.46%	-IND	0.00	- 0.00	MICRO
900260528	MERCA AGRICOLA & CIA LTDA	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	MADRID-CUNDINAMARCA	4.85	86.25%	93.7	0.06	0.01	PEQUEÑA
900261404	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANA RICA S.A	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.53	54.51%	0.0	0.04	- 0.02	GRANDE
900262686	OMNILIDERES SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3.67	84.47%	-IND	0.20	- 0.03	MEDIANA
900280533	REFORESTADORA DAGES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.51	19.34%	-IND	0.05	- 0.04	MICRO
900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ITAGUI-ANTIOQUIA	3.00	43.01%	+IND	0.24	0.14	MEDIANA
900308092	CAFEXPORT SARL SUCURSAL COLOMBIA	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MANIZALES-CALDAS	1.98	87.14%	0.5	0.94	0.12	GRANDE
900310614	COMERCIALIZADORA GRAN COLMADO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.05	88.57%	-IND	0.16	- 0.02	MEDIANA
900319687	COCODRILOS DE COLOMBIA S.A. CROCOL S.A.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CARTAGENA-BOLIVAR	3.83	87.00%	- 0.5	0.14	- 0.02	MICRO
900330025	AGROPUNTO SANTANDER S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2.35	32.87%	+IND	0.34	0.23	GRANDE
900334302	LA BONANZA DISTRIBUCIONES NARIÑO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PASTO-NARIÑO	1.97	33.52%	+IND	0.15	0.10	PEQUEÑA

900338846	AGROQUIRAMA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	14.39	37.75%	3.6	0.35	0.22	MEDIANA
900361476	INVERSIONES MORCOTE SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CALI-VALLE	0.21	9.21%	-IND	0.00	- 0.00	MICRO
900362298	COMEAGRO GREENS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	VILLAVICENCIO-META	7.76	117.28%	IND	IND	-	MICRO
900364145	JORGE A PABON G SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.84	34.81%	1.3	0.10	0.07	GRANDE
900365509	SEPHNOS COLOMBIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.50	91.41%	1.2	0.60	0.05	PEQUEÑA
900367283	SUNSHINE FLOWERS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA	0.96	70.56%	- 0.0	0.02	- 0.01	PEQUEÑA
900369670	The Herb Farmers SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.60	181.53%	0.1	IND	0.03	PEQUEÑA
900379524	GRUPO EMPRESARIAL SANTA JOSEFA S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	4.83	65.07%	+IND	0.08	0.03	GRANDE
900379714	AZAHAR COFFEE COMPANY SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ARMENIA-QUINDIO	0.98	95.87%	- 0.1	0.91	- 0.04	GRANDE
900384074	MULTIGRANOS LA ESPIGA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ITAGUI-ANTIOQUIA	3.66	61.55%	8.5	0.64	0.24	GRANDE
900388699	BLANCOMER SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FLORIDABLANCA-SANTANDER	3.63	91.28%	1.0	0.49	0.04	MEDIANA
900392211	CAFE DE SANTA BARBARA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1.23	46.59%	3.8	0.17	0.09	GRANDE
900392867	ALEXCAFE SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PEREIRA-RISARALDA	2.50	53.47%	0.5	0.22	0.10	GRANDE
900393863	COMERVIPC COMPANY S.A.S.	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	0.71	75.41%	3.9	0.41	0.10	GRANDE
900417838	GRANOS Y CEREALES SEMILLAS DEL CAMPO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	0.95	93.75%	1.4	0.83	0.05	PEQUEÑA
900422814	AGRAFEED S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2.71	98.10%	+IND	0.46	0.01	PEQUEÑA
900429779	DORIGENN SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	1.77	73.23%	+IND	0.31	0.08	GRANDE
900443262	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL AGROCAFE DFC SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PEREIRA-RISARALDA	2.07	48.21%	+IND	0.02	0.01	PEQUEÑA

900453742	DYNAMIA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	GUARNE-ANTIOQUIA	0.75	62.15%	1.1	0.24	0.09	MEDIANA
900488394	900488394	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	1.59	88.58%	0.7	0.51	0.06	GRANDE
900488939	COMERCIALIZADORA GYH SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	VILLAVICENCIO-META	3.44	63.16%	6.7	0.27	0.10	GRANDE
900501807	C.I - MIPYMES AXG SOLUTIONS AND SERVICES S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	66.56	88.43%	- 0.2	0.21	- 0.02	PEQUEÑA
900502264	INDUSTRIA Y SELECCION D EGRANOS Y CEREALES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	VILLAVICENCIO-META	2.57	40.92%	9.7	0.69	0.41	GRANDE
900514100	Comercializadora de cafe Dcolina sas	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	GUATICA-RISARALDA	1.30	76.68%	+IND	0.16	0.04	GRANDE
900517797	GRUPO COMERCIAL CRUZ SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	3.47	41.58%	3.9	0.45	0.26	MEDIANA
900531626	C.I. GASACO IMP. EXP. SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COPACABANA-ANTIOQUIA	1.26	70.97%	8.7	0.12	0.04	GRANDE
900537012	MERISTEMOS COLOMBIA S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	RIONEGRO-ANTIOQUIA	1.15	85.46%	- 3.9	0.08	- 0.01	MEDIANA
900540260	GRAN FRUVAR DE CHIA SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA	1.02	46.61%	-IND	0.07	0.04	MEDIANA
900550536	AGROPECUARIO SUELOS Y GANADOS S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	TURBO-ANTIOQUIA	1.75	72.34%	+IND	0.31	0.09	MEDIANA
900565241	INVERSIONES PASTO VERDE S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BUARAMANGA-SANTANDER	1.11	83.74%	0.7	0.30	0.05	MEDIANA
900582898	AVICARNES SANTA MARTA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SANTA-MARTA-MAGDALENA	1.06	89.84%	2.5	0.29	0.03	PEQUEÑA
900586838	PALMARZA S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	GUASCA-CUNDINAMARCA	229.73	2.05%	-IND	0.01	- 0.01	MICRO
900598662	AGRROMAT S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ENVIGADO-ANTIOQUIA	2.38	54.81%	+IND	0.43	0.19	MEDIANA
900601173	PAPA LP SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	1.89	58.79%	3.2	0.29	0.12	MEDIANA
900602621	COMERCIAL DE MERCADOS S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FUNZA-CUNDINAMARCA	1.86	44.37%	7.0	0.41	0.23	MEDIANA
900629693	CI COLORS OF NATURE S.A.S	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CALI-VALLE	1.01	81.77%	0.6	0.31	0.06	PEQUEÑA

900540493	ARDIGAN S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CALI-VALLE	1.05	95.27%	+IND	1.17	0.06	MEDIANA
900541248	TEKZOL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTA D.C.	2.11	47.12%	3.7	0.57	0.30	MEDIANA
900545439	EXPORTADORA DE CAFE ISABELITA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA-ATLANTICO	0.83	73.29%	0.9	0.43	0.12	MEDIANA
900551530	INVERSIONES VALENZUELA ESCOBAR S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	NEIVA-HUILA	0.67	64.50%	2.2	0.14	0.05	PEQUEÑA
900672323	PALMIAGRO DEL NORTE S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	TIBU-NORTE DE SANTANDER	1.11	73.69%	3.9	0.57	0.15	GRANDE
900679696	SE ORIGIN SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	VALLEDUPAR-CESAR	1.98	74.50%	1.7	0.53	0.13	GRANDE
900747359	AGROPECUARIA FUSAGRO S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	2.55	42.23%	+IND	0.34	0.20	GRANDE
900753947	COLCARNES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MALAMBO-ATLANTICO	1.64	61.00%	IND	-	-	MICRO
900763896	ALMACEN TIERRA PASTOS Y GANADO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	FLORENCIA-CAQUETA	11.44	50.19%	9.9	0.48	0.24	MEDIANA
900793046	INVERSIONES MARTINEZ FRUTIMAX SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	2.01	47.81%	6.1	0.36	0.19	GRANDE
900812298	CRESAGRO S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	COTA-CUNDINAMARCA	0.70	55.49%	4.7	0.22	0.10	GRANDE
900863582	SUPERGRANOS DISTRIBUCIONES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	EL-CERRITO-VALLE	7.73	45.91%	18.5	0.48	0.26	GRANDE
900882602	PROGAN DEL CARIBE SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CLEMENCIA-BOLIVAR	1.71	47.35%	5.9	0.15	0.08	GRANDE
900959750	AGROCOMODITIES SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CALI-VALLE	1.29	90.41%	1.5	2.44	0.23	GRANDE
900979675	SATIVA DISTRIBUCIONES SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	0.70	79.58%	1.4	0.19	0.04	MICRO
900987212	PUBLI SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	MANIZALES-CALDAS	1.12	89.46%	- 88.2	4.28	- 0.45	MICRO
900999957	GRUPO EMPRESARIAL AGROCEM PLANADAS S.A.S.	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	PLANADAS-TOLIMA	0.04	93.55%	-IND	3.60	- 0.23	PEQUEÑA
901018219	DISTRIBUCIONES AGROGANADO SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	MONTERIA-CORDOBA	2.53	45.50%	4.8	0.20	0.11	MEDIANA

901019880	NATURAL IN AD SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PEREIRA-RISARALDA	585.72	0.17%	-IND	- 0.01	MICRO
901094049	BUONA AFFARI SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IPIALES-NARINO	1.04	95.93%	1.5	0.01	MEDIANA
901178575	SOLUCIONES CARNICAS LG SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	PEREIRA-RISARALDA	1.07	89.23%	+IND	0.02	MEDIANA
901203362	AGRAPP SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	BOGOTÁ D.C.	18.19	100.46%	0.4	0.00	PEQUEÑA
901209202	Inversiones Miravalles SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BOGOTÁ D.C.	7.66	0.38%	-IND	- 0.00	MICRO
901225186	OASIS GROUP SAS	G4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA	0.24	149.10%	-IND	- 0.51	MEDIANA
901248010	COFFEENAR SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	SANTA-ROSA-DE-CABAL-RISARALDA	1.06	92.63%	1.1	0.18	GRANDE
901253217	SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y FINANCIERAS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1.15	74.27%	+IND	0.25	GRANDE
901310457	MC CAMPHO S.A.S.	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ANSERMANUEVO-VALLE	1.23	82.76%	-IND	- 0.34	MICRO
901328843	INVERSIONES AGROPECUARIA LA MATICA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	IBAGUE-TOLIMA	1.18	96.74%	0.6	0.02	MICRO
901379047	DISFINCA ENTRERRIOS SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	ENTRERRIOS-ANTIOQUIA	1.28	76.32%	26.1	0.17	GRANDE
901383798	COFFEEWORLD SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	HERVEO-TOLIMA	1.00	89.47%	1.5	0.15	GRANDE
901417246	AGROPECUARIA VICTORIA MOREDI	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CHAPARRAL-TOLIMA	13.00	70.63%	1.6	0.15	MEDIANA
901444226	DISTRIBUIDORA SURTIVEL SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos	CAUCASIA-ANTIOQUIA	1.57	87.56%	13.1	0.06	GRANDE



Según lo establecido en el Decreto No. 1860 de 2021 en los citados artículos:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Decreto 287 de 2026 Planeación Nacional ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.3. INCORPORACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES EN FAVOR DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. En los procesos de licitación Pública, selección abreviada y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos adelantados por entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán establecer requisitos habilitantes diferenciales o ajustados en materia de experiencia, capacidad financiera u organizacional, o el valor de la garantía de seriedad de la oferta, con el fin de promover la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad con domicilio en el territorio nacional.

Decreto 287 de 2026 Planeación Nacional. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7. DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL SISTEMA DE PREFERENCIAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Para efectos del Sistema de Compras y Contratación Pública, se entiende por Sistema de Preferencias en Favor de las Personas con Discapacidad el conjunto estructurado de medidas afirmativas, de naturaleza jurídica, técnica y procedimental definidas en el presente Decreto Reglamentario, que deben adoptar las Entidades Estatales en sus Procesos de Contratación, con el fin de promover condiciones efectivas de igualdad para esta población, corregir barreras estructurales de acceso y fomentar su participación como proponentes, contratistas o integrantes de la cadena de valor, conforme las siguientes reglas:

1) En relación con lo previsto en el numeral 1 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre puntuación adicional para empleadores de personas con discapacidad y para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, las Entidades Estatales deberán dar aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.4. del presente Decreto.

2) En cumplimiento de lo previsto en el numeral 7 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, relativo a la preferencia en la adjudicación y celebración del contrato para empleadores de personas con discapacidad, las Entidades Estatales deberán aplicar los criterios de desempate establecidos en este Decreto, cuando se configuren los supuestos correspondientes.

3) En desarrollo del numeral 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, y para la implementación del Sistema de Preferencias como conjunto de medidas afirmativas, las entidades deberán planear, estructurar y ejecutar sus procesos de contratación





considerando las herramientas previstas en los artículos 2.2.1.2.4.2.7.1. y siguientes del presente Decreto, medidas que componen el Sistema de Preferencias, a saber:

- Herramientas de planeación para procesos inclusivos,
- Incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad,
- Puntaje adicional en favor de actores económicos relacionados con personas con discapacidad,
- Condiciones especiales de ejecución contractual.
- Inclusión de personas con discapacidad en contratos de prestación de servicios.

se establecerán criterios diferenciales a favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad

7. ANALISIS ECONÓMICO

Identificación de Proveedores: Para realizar el análisis de costos se realizó el pertinente estudio de mercado con base en los precios unitarios aportados por cotizaciones de dos proveedores del mercado, los cuales se relacionan en el siguiente listado:

PROVEEDOR	NIT/CC
INV LA FINCA S.A.S	901806962-9
AGROPECUARIA VETSHOP	1.102.849.674
A&R LOGISTIS S.A.S	901404919 - 6
TRANSPORTES ESPECIALES ALFA S.A.S	901346499 - 5

Estudio de Mercado: Para este proceso en la etapa de planeación del proyecto, Dirección de Proyectos Estratégicos Del Departamento elaboró, revisó y aprobó el correspondiente estudio de mercado y determinó los valores unitarios estimados para la ejecución del contrato, tomando el valor promedio de los bienes y servicios cotizados. Dicho valor atiende al estudio de mercado hecho en la región previa cotizaciones a las empresas que realizan actividades económicas relacionadas con el servicio requerido por la entidad. (Ver Anexo 1– Estudio de Mercado)

Valor Estimado Del Contrato:

Una vez analizado todo lo anterior la Dirección de Proyectos Estratégicos Del Departamento estimó un presupuesto para la realización de la presente contratación **“FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”** por valor de **DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$204.337.077) M/CTE** el valor incluye iva y todos los costos asociados.
El presupuesto se detalla a continuación:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Componente de Fortalecimiento				
1.1	Suministrar 4.300 alevinos por asociaciones acuícolas beneficiada	17	Numero	\$ 1.505.000	\$ 25.585.000
1.2	Suministrar 49 bultos de alimento balanceado por asociaciones acuícolas beneficiada	17	Numero	\$ 9.987.808	\$ 169.792.736
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 195.377.736
2	Componente Administrativo				
2.1	Administrar el Proyecto				\$ 8.959.341
	Subtotal Gastos Indirectos				\$ 8.959.341
	VALOR TOTAL (Valor redondeado al peso colombiano)				\$ 204.337.077



APU 1

ÍTEM	ACTIVIDAD			CANTIDAD	1
1.1	Suministrar 4.300 alevinos por asociaciones acuícolas beneficiada			UNIDAD:	Unidad
I. Materiales					
Descripción		Unidad	Cantidad Alevinos por asociación	VR Unitario	Valor-Total
Alevinos de mojarra y/o tilapia (Oreochromis spp), reversados sexualmente, con peso entre 1-3 gramos puestos en el lugar de destino (Asociación beneficiada)		Unidad	4.300	\$ 350,00	\$ 1.505.000,00
Total Costo Directo					1,505,000.00

APU 2.

ÍTEM	ACTIVIDAD			CANTIDAD	1
1.2	Suministrar 49 bultos de alimento balanceado por asociaciones acuícolas beneficiada			UNIDAD:	Unidad
I. Materiales					
Descripción		Unidad	Cantidad por Asociación (Bulto)	VR Unitario	Valor-Total
Alimento balanceado en presentación harina, con 45% de proteína, destinado a etapa de inicio en Bulto (40 kg)		Unidad	1.4	\$ 233,600.00	\$ 327,040.00
Alimento balanceado extruido, 45% proteína, alta flotabilidad, etapa de levante inicia en Bulto (40 kg)		Unidad	3.1	\$ 183,900.00	\$ 570,090.00
Alimento balanceado extruido, 38% proteína, etapa de crecimiento en Bulto (40 kg)		Unidad	4.9	\$ 199,040.00	\$ 975,296.00
Alimento balanceado extruido, 34% proteína, etapa de engorde en Bulto (40 kg)		Unidad	7.7	\$ 172,840.00	\$ 1,330,868.00
Alimento balanceado extruido, 30% proteína, etapa final de engorde en Bulto (40 kg)		Unidad	12.2	\$ 168,320.00	\$ 2,053,504.00
Alimento balanceado extruido, 24% proteína, etapa de mantenimiento en Bulto (40 kg)		Unidad	15.7	\$ 152,500.00	\$ 2,394,250.00
Microorganismos eficientes (EM), presentación comercial, utilizados para manejo de calidad de agua en sistemas biofloc en Bulto (40 kg)		Unidad	4.0	\$ 262,000.00	\$ 1,048,000.00
Sub-Total					\$ 8,699,048.00
II. Transporte					
Descripción		Cantidad	Unidad	Valor por viaje	Valor-Total
Transporte en Camión (de dos ejes) con capacidad de carga útil que oscile entre 4.5 y 5.5 toneladas. En términos de bultos estándar de 50 kg equivalente aproximadamente a 100 bultos (Costo por viaje)		Unidad	1.0	\$ 1,288,760.00	\$ 1,288,760.00
Sub-Total					\$ 1,288,760.00
Total Costo Directo					\$ 9,987,808.00

APU 3

	Descripción	Cantidad	Unidad	Dedicación (%)	Tiempo (Meses)	Valor Unitario	Valor-Total
1	Director del Proyecto: profesional acuícola o acuicultor, técnico acuicola o socio empresarial o fines agropecuario. ** Profesional Grado 5	1	Unidad	50%	2.00	\$ 5,396,885	\$ 5,396,885.00
2	Profesional Técnico: Perfil: Profesional técnico integrado por los profesionales ya identificados (en posible un profesional acuicola o acuicultor, técnico acuicola o socio empresarial). **Técnico Grado 2	1	Unidad	50%	2.00	\$ 3,562,456	\$ 3,562,456.00
Total							8,959,341.00



8. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos. La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad. De acuerdo con la ley, las entidades que, con recursos públicos, c

ontraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. **NO** es pertinente para esta contratación.

9. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Dirección de Proyectos Estratégicos del Departamento, se ciñe a aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en la Matriz 4 de los documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte, diseñados por la Agencia COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Una vez aplicada la metodología contenida en la matriz 4 .

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte. En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar: 1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto. 2. Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida. 3. Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto. 4. Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula: 5. Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado. Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula. Donde participación_{n(%)i} son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado. 6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo. 7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El





promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian. 8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior. 9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones. 10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

No se encontraron bienes relevantes.

10. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el **DECRETO 1860 DE 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.16**. *"Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes"*. El Departamento de Sucre para el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, considera que para el presente proceso de selección **NO** es pertinente incorporar que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente.

11. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el Departamento de Sucre con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación de la Gobernación de Sucre con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por La Gobernación de Sucre durante los últimos 5 años, A través del código UNSPSC 10101700 Peces, 10121700 Alimento para peces, 70101900 Acuicultura.





78101800

capacitación vocacional científica

Transporte de carga por carretera, 86101600

Servicios

de

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

← Atrás

↻ Reiniciar

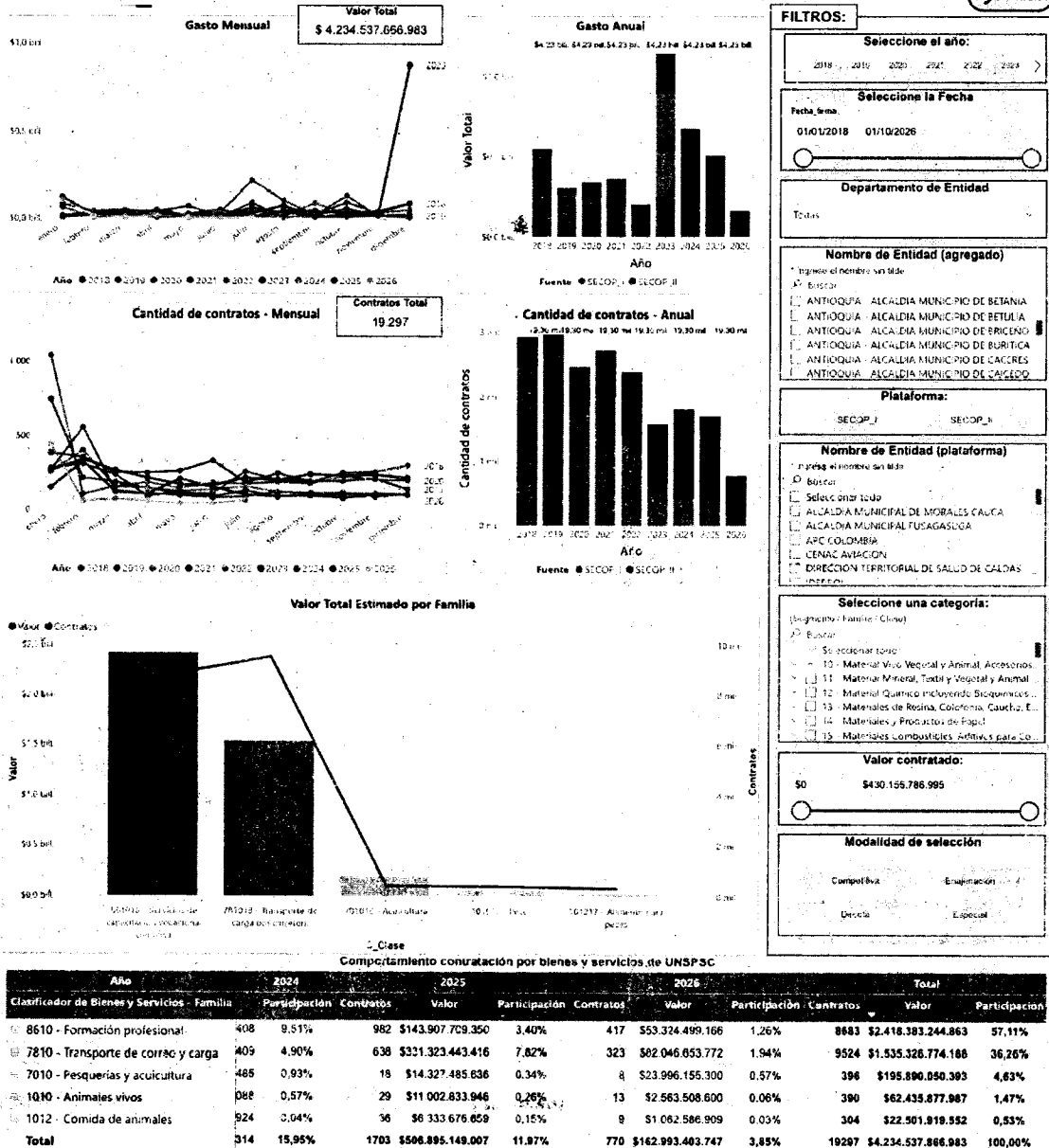


Figura 5. Gasto total - Colombia

De manera específica, se observa en la Figura 7, que la contratación de este servicio se da a través de contratación directa, modalidad de procesos competitivos y contratación de régimen especial y que el Origen de los proveedores es del territorio nacional.

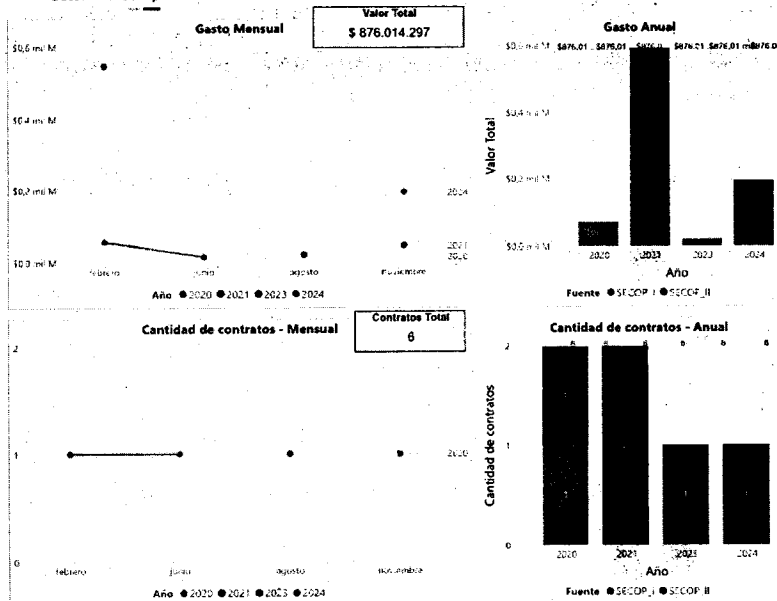


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

← Atrás

↩ Relojar



FILTROS:

Seleccione el año: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Seleccione la Fecha: 01/01/2018, 01/10/2026

Departamento de Entidad: Todas

Nombre de Entidad (agregado):
☐ Sucre - GOBERNACION
☐ Sucre - INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROS
☐ Sucre - INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL CO.
☐ Sucre - INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NOR.
☐ Sucre - INSTITUCION EDUCATIVA PARA POBLAC.
☐ Sucre - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE STC

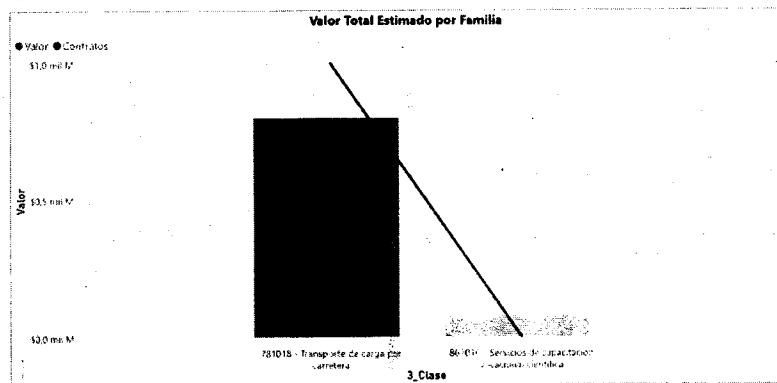
Plataforma: SECOPI, SECOPII

Nombre de Entidad (plataforma):
☐ Sucre
☐ Seleccionar todo
☐ GOBERNACION DE SUCRE
☐ SUCRE GOBERNACION

Seleccione una categoria:
☐ 10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios...
☐ 11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal...
☐ 12 - Material Químico incluyendo: Bacterias...
☐ 14 - Materiales y Productos de Papel
☐ 15 - Materiales Combustibles: Aditivos para Co...
☐ 20 - Maquinaria y Accesorios de Minería y Per...

Valor contratado: \$14.000.175, \$548.631.426

Modalidad de selección: Competitiva, Enajenación, Directa, Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC												
Año	2021			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familias	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
7810 - Transporte de correo y carga	2	\$592.064.426	67,50%				1	\$194.000.000	22,15%	4	\$800.064.601	91,33%
8610 - Formación profesional				1	\$19.833.165	2,26%				2	\$75.948.696	8,67%
Total	2	\$592.064.426	67,50%				1	\$194.000.000	22,15%	6	\$876.014.297	100,00%

Figura 6. Analisis de la demanda Gobernacion de Sucre

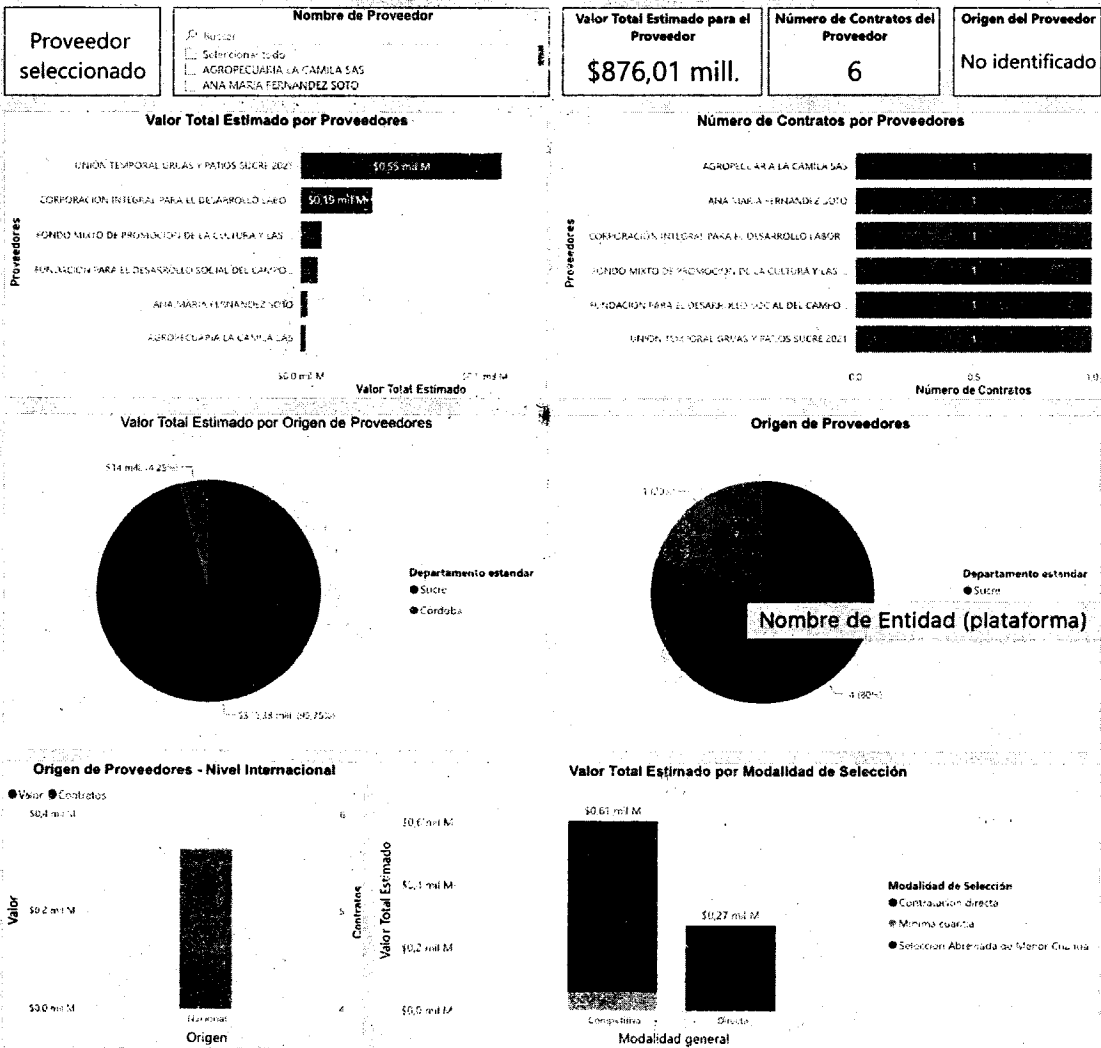


Figura 7. Origen de los proveedores, valor estimado por proveedor y valor total estimado por origen de los proveedores

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos similares bajo la modalidad de Menor Cuantía.

AMC-009-2024 – GOBERNACION DE SUCRE

Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SALUD Y NUTRICIÓN A PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE SINCELEJO, COROZAL, SAN MARCOS, TOLUVIEJO, TOLÚ, SAN ONOFRE, SAMPUÉS, MAJAGUAL, SINCÉ Y LOS PALMITOS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Valor	\$150.000.000
Forma de pago	Pagos parciales
Duración	3 meses
Oferentes	ASOCIACIÓN CIMIENTOS DE LUZ

Amparos en la garantía única	PUBLIKSALUD SAS	
	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato
	Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	Por el 5% del valor del contrato
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato
	Calidad del bien	Por el 10% del valor del contrato
Experiencia	Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando, en el Formulario respectivo, la experiencia que pretendan hacer valer en el proceso de selección, la cual debe corresponder a máximo DOS (2) CONTRATOS EJECUTADO, cuyo objeto sea relacionado al objeto contractual, es decir, apoyo a población con VIH y/o entrega de kits de alimentos y atención a población VIH. NOTA 1: El contrato aportado o la suma de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, esto es igual o superior a 115,38 SMLMV.	
Códigos UNSPSC	80111620 Servicios Temporales de Recursos Humanos 50192701 Comidas combinadas frescas 78111800 Transporte de pasajeros por carretera	
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 1,5
	Endeudamiento	≤ 66%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,4
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,05
	Rentabilidad del activo	≥ 0,04
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6655945&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP (<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>), y tomar una muestra de 4 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales donde se hayan adquirido bienes y/o servicios similares o comparables al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:
Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

SA-SAM-013-2024.– ALCALDIA DE SAN PELAYO CÓRDOBA

Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	
Tipo de contrato	Suministros	
Objeto	"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA TRANSFORMACIÓN JUVENIL DE HABILIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTOS PARA UN FUTURO SEGURO DE LO POBLACIÓN JOVEN DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO"	
Valor	\$ 350.000.000	
Forma de pago	Pago anticipado del 40%	
Duración	18 días	
Oferentes	FUNDACION BERACA	
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato
	Devolución del pago anticipado	Por 100% del valor del pago anticipado
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato

	Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones Responsabilidad civil extracontractual	Por el 10% del valor del contrato 200 SMLMV														
Experiencia	A. Que dentro de su objeto y/o alcance de su objeto se encuentre jornada de CAPACITACIÓN A JOVENES Y/O ADOLESCENTES. B. Estar relacionados en el Formato – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. El hecho de que el proponente no aporte el "Formato - Experiencia" en ningún caso será motivo para rechazar la oferta. Mientras esté pendiente la subsanación del requisito, y en caso de que este no se subsane, la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados de mayor valor. C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla incluida en el presente pliego de condiciones. Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en al menos tres (03) de los siguientes códigos: <table><tr><th>CODIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>931415</td><td>DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES</td></tr><tr><td>931416</td><td>POBLACIÓN</td></tr><tr><td>801016</td><td>GERENCIA DE PROYECTOS</td></tr></table>		CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES	931416	POBLACIÓN	801016	GERENCIA DE PROYECTOS						
CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN															
931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES															
931416	POBLACIÓN															
801016	GERENCIA DE PROYECTOS															
Códigos UNSPSC	<table><tr><th>CODIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>931415</td><td>DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES</td></tr><tr><td>931416</td><td>POBLACIÓN</td></tr><tr><td>801016</td><td>GERENCIA DE PROYECTOS</td></tr><tr><td>821016</td><td>PUBLICIDAD DIFUNDIDA</td></tr><tr><td>801116</td><td>SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL</td></tr><tr><td>861017</td><td>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA</td></tr></table>		CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES	931416	POBLACIÓN	801016	GERENCIA DE PROYECTOS	821016	PUBLICIDAD DIFUNDIDA	801116	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	861017	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN															
931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES															
931416	POBLACIÓN															
801016	GERENCIA DE PROYECTOS															
821016	PUBLICIDAD DIFUNDIDA															
801116	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL															
861017	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA															
Indicadores Financieros	Liquidez Endeudamiento Razón de cobertura de interés	≥ 2,30 ≤ 25.5% ≥ 10,80														
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio Rentabilidad del activo	≥ 0,15 ≥ 0,105														
Fuente de verificación	SECOP I															
Link de verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14238309															

COV-SAMC-019-2024 – ALCALDIA DE COVEÑAS SUCRE

Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE MADRES Y PADRES CABEZA DE HOGAR, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS - SUCRE
Valor	\$160.580.000
Forma de pago	100% previo cumplimiento
Duración	Un mes
Oferentes	FUNDACIÓN PROTEGER

Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato																																																		
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 5% del valor del contrato																																																		
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 10% del valor del contrato																																																		
	Calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato																																																		
Experiencia	Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando, en el anexo respectivo del pliego de condiciones, la experiencia que pretendan hacer valer en el proceso de selección, debe corresponder a máximo (1) contrato ejecutado, cuyo objeto y/o actividades y/o ítems esté relacionado con el objeto del presente proceso. NOTA 1: El valor del contrato aportado deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial total expresado en SMMLV. NOTA 2: Para la acreditación de la EXPERIENCIA REQUERIDA, además de consignarse en el formulario de experiencia toda la información solicitada según corresponda, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos: * Aportar máximo un (1) contrato terminado que cumplan lo requerido en el presente pliego, los cuales deben encontrarse inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP. El contrato aportado para efectos de acreditación de experiencia, reportado en el Registro Único de Proponentes-RUP, debe encontrarse clasificado hasta el tercer nivel en el "Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas", en los siguientes códigos: 80 10 16 00 80 11 16 00 86 10 17 00 81 13 15 00																																																			
Códigos UNSPSC	<table><tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCION</th></tr><tr><td>86101705</td><td>Capacitación administrativa</td></tr><tr><td>53131642</td><td>Bata o capa para cortar el pelo para barberías o peluquerías</td></tr><tr><td>52152204</td><td>Mesa para preparar alimentos</td></tr><tr><td>48101500</td><td>Equipo para cocinar o calentar</td></tr><tr><td>48101607</td><td>Exprimidores de jugo para uso comercial</td></tr><tr><td>48101608</td><td>Licadoras para uso comercial</td></tr><tr><td>56111806</td><td>Silla giratoria para peluquería</td></tr><tr><td>56101544</td><td>Espejos</td></tr><tr><td>53131643</td><td>Cortador de pelo eléctrico</td></tr><tr><td>53131643</td><td>Cortador de pelo eléctrico</td></tr><tr><td>41111507</td><td>Básculas de mesa</td></tr><tr><td>45111711</td><td>Deflector (baffle) de micrófono</td></tr><tr><td>56101518</td><td>Estanterías de pared</td></tr><tr><td>56101522</td><td>Sillas de brazos</td></tr><tr><td>52141501</td><td>Neveras para uso doméstico</td></tr><tr><td>56101519</td><td>mesas</td></tr><tr><td>52141601</td><td>Lavadoras de ropa para uso doméstico</td></tr><tr><td>10122101</td><td>Comida para cerdos</td></tr><tr><td>24131601</td><td>Congeladores horizontales</td></tr><tr><td>21102005</td><td>Molino para trituración</td></tr><tr><td>56101705</td><td>vitrinas</td></tr><tr><td>52151810</td><td>Samovares para uso doméstico</td></tr><tr><td>56141502</td><td>Platos grandes o pequeños de cerámica</td></tr><tr><td>48102001</td><td>Sillas para restaurantes</td></tr></table>		CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	86101705	Capacitación administrativa	53131642	Bata o capa para cortar el pelo para barberías o peluquerías	52152204	Mesa para preparar alimentos	48101500	Equipo para cocinar o calentar	48101607	Exprimidores de jugo para uso comercial	48101608	Licadoras para uso comercial	56111806	Silla giratoria para peluquería	56101544	Espejos	53131643	Cortador de pelo eléctrico	53131643	Cortador de pelo eléctrico	41111507	Básculas de mesa	45111711	Deflector (baffle) de micrófono	56101518	Estanterías de pared	56101522	Sillas de brazos	52141501	Neveras para uso doméstico	56101519	mesas	52141601	Lavadoras de ropa para uso doméstico	10122101	Comida para cerdos	24131601	Congeladores horizontales	21102005	Molino para trituración	56101705	vitrinas	52151810	Samovares para uso doméstico	56141502	Platos grandes o pequeños de cerámica	48102001	Sillas para restaurantes
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION																																																			
86101705	Capacitación administrativa																																																			
53131642	Bata o capa para cortar el pelo para barberías o peluquerías																																																			
52152204	Mesa para preparar alimentos																																																			
48101500	Equipo para cocinar o calentar																																																			
48101607	Exprimidores de jugo para uso comercial																																																			
48101608	Licadoras para uso comercial																																																			
56111806	Silla giratoria para peluquería																																																			
56101544	Espejos																																																			
53131643	Cortador de pelo eléctrico																																																			
53131643	Cortador de pelo eléctrico																																																			
41111507	Básculas de mesa																																																			
45111711	Deflector (baffle) de micrófono																																																			
56101518	Estanterías de pared																																																			
56101522	Sillas de brazos																																																			
52141501	Neveras para uso doméstico																																																			
56101519	mesas																																																			
52141601	Lavadoras de ropa para uso doméstico																																																			
10122101	Comida para cerdos																																																			
24131601	Congeladores horizontales																																																			
21102005	Molino para trituración																																																			
56101705	vitrinas																																																			
52151810	Samovares para uso doméstico																																																			
56141502	Platos grandes o pequeños de cerámica																																																			
48102001	Sillas para restaurantes																																																			
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 1.2																																																		
	Endeudamiento	≤ 60%																																																		
	Razón de cobertura de interés	≥ 1.2																																																		
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04																																																		
	Rentabilidad del activo	≥ 0,02																																																		
Fuente de verificación	SECOP I																																																			
Link de verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14210286																																																			

No. SA-016-MC-2024 – ALCALDÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO



Modalidad	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)																		
Tipo de contrato	Prestación de servicios																		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A EMPRENDIMIENTOS DE CONTENIDO, PRODUCCIÓN Y MARKETING DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.																		
Valor	\$781.736.500																		
Forma de pago	Pagos parciales																		
Duración	3 meses																		
Oferentes	Corporación Desarrollar BOOST BC																		
Amparos en la garantía única	Cumplimiento	Por el 10% del valor del contrato																	
	Calidad del servicio	Por el 5% del valor del contrato																	
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 5% del valor del contrato																	
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato																	
	Responsabilidad civil extra contractual	200 SMMLV																	
Experiencia	Máximo tres (3) contratos o convenios suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuya clasificación UNSPSC incluya los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios: 86101700, 80111600 y 90101800 -. Para esto deberá demostrar que la experiencia se encuentra relacionada en el RUP con la clasificación antes referenciada. • Que los objetos hayan sido iguales o similares al del objeto a contratar, esto es, que se hayan referido al Desarrollo de proyectos para el fortalecimiento de emprendimientos para la generación de ingresos. • Que por lo menos uno (1) de los contratos o convenios aportados contenga dentro de las obligaciones y/o alcance del objeto el fortaleciendo en el área de marketing empresarias. • Que por lo menos uno (1) de los contratos o convenios sea igual o superior al 80% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos, esto es, 481 SMMLV. • Que la sumatoria del valor de los contratos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos, esto es, 601,3 SMMLV. • Que estén finalizados. No se tendrá en cuenta aquellos contratos o convenios que se encuentren en ejecución.																		
Códigos UNSPSC	<table><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th></tr><tr><td>86000000 Servicios educativos y de formación</td><td>86100000 Formación profesional</td><td>86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica</td><td>86101700</td></tr><tr><td>80000000 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos</td><td>80110000 Servicios de recursos humanos</td><td>80111600 Servicios de Personal temporal</td><td>80111600</td></tr><tr><td>93000000 Servicios políticos y asuntos cívicos.</td><td>93140000 Servicios comunitarios y sociales.</td><td>93141800 Empleo</td><td>93141800</td></tr></table>			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO UNSPSC	86000000 Servicios educativos y de formación	86100000 Formación profesional	86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica	86101700	80000000 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	80110000 Servicios de recursos humanos	80111600 Servicios de Personal temporal	80111600	93000000 Servicios políticos y asuntos cívicos.	93140000 Servicios comunitarios y sociales.	93141800 Empleo	93141800
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO UNSPSC																
86000000 Servicios educativos y de formación	86100000 Formación profesional	86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica	86101700																
80000000 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	80110000 Servicios de recursos humanos	80111600 Servicios de Personal temporal	80111600																
93000000 Servicios políticos y asuntos cívicos.	93140000 Servicios comunitarios y sociales.	93141800 Empleo	93141800																
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 1,70																	
	Endeudamiento	≤ 52,11%																	
	Razón de cobertura de interés	≥ 6,88																	
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,07																	
	Rentabilidad del activo	≥ 0,04																	
Fuente de verificación	SECOP II																		
Link de verificación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6734451&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true																		



10.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta:

10.1.1 FORMA DE PAGO.

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante:

PROCESO	FORMA DE PAGO
AMC-009-2024 – GOBERNACIÓN DE SUCRE	PAGOS PARCIALES
SA-SAM-013-2024 – ALCALDÍA DE SAN PELAYO (CÓRDOBA)	PAGO ANTICIPADO DEL 40%
COV-SAMC-019-2024 – ALCALDÍA DE COVENAS (SUCRE)	100% PREVIO CUMPLIMIENTO
SA-016-MC-2024 – ALCALDÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO	PAGOS PARCIALES

10.1.2 TIPO DE CONTRATO.

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proceso en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **Prestación de servicios**.

10.1.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento:** En los procesos analizados, este amparo se mantiene de forma uniforme en el **10% del valor del contrato**, garantizando la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.
- **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** Se exige entre el **5% y el 10% del valor del contrato**, dependiendo del tipo de servicio y la naturaleza de la contratación.
- **Calidad del servicio y/o de los bienes:** Este amparo presenta una tendencia constante del **10% del valor del contrato**, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y de desempeño exigidos.
- **Devolución del pago anticipado:** En los procesos donde se otorgan anticipos, se requiere una garantía equivalente al **100% del valor del pago anticipado**, como medida de protección de los recursos públicos.
- **Correcto funcionamiento de los bienes:** En los contratos que implican la entrega de equipos o suministros, se establece este amparo entre el **10% y el 20% del valor del contrato**, con el fin de cubrir posibles fallas posteriores a la entrega.
- **Responsabilidad Civil Extracontractual:** Este amparo se mantiene como parámetro estándar en la mayoría de los procesos revisados, fijado en **200 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)**.

10.1.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las demás entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

PROCESO	OFERENTES
AMC-009-2024 – GOBERNACIÓN DE SUCRE	ASOCIACIÓN CIMIENTOS DE LUZ – PUBLIKSALUD SAS
SA-SAM-013-2024 – ALCALDÍA DE SAN PELAYO	FUNDACIÓN BERACA



(CÓRDOBA)	
COV-SAMC-019-2024 - ALCALDÍA DE COVENAS (SUCRE)	FUNDACIÓN PROTEGER
SA-016-MC-2024 - ALCALDÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO	CORPORACIÓN DESARROLLAR - BOOST BC

10.2 MATRIZ DE INDICADORES:

10.2.1 INDICADORES FINANCIEROS Y OPERACIONALES SUGERIDOS

Con base en el análisis de las 5 entidades del estudio de demanda (Incluyendo la Gobernación de Sucre) se relacionan los indicadores financieros y operacionales que tuvieron en cuenta al momento de contratar y se calcula un promedio (media aritmética) con los indicadores mínimos estipulados por la Agencia de Colombia Compra Eficiente.

ENTIDAD PROCESO	ÍNDICE DE LIQUEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
AMC-009-2024 - GOBERNACIÓN DE SUCRE	1.50	0.66	1.40	0.05	0.04
SA-SAM-013-2024 - ALCALDÍA DE SAN Pelayo (CÓRDOBA)	2.30	0.255	10.80	0.15	0.105
COV-SAMC-019-2024 - ALCALDÍA DE COVENAS (SUCRE)	1.20	0.60	1.20	0.04	0.02
SA-016-MC-2024 - ALCALDÍA DE SINCELEJO	1.70	0.5211	6.88	0.07	0.04
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (referencia nacional)	1.21	0.70	1.00	0.04	0.02
PROMEDIO	1.58	0.55	4.26	0.07	0.05
MEDIANA	1.50	0.60	1.40	0.05	0.04
MÍNIMOS	1.20	0.255	1.00	0.04	0.02
MÁXIMOS	2.30	0.70	10.80	0.15	0.105

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimiento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este.

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,20**

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo. Cuando el interesado cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE máximo del **55%**. Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 1** los intereses pagados.

145

NOTA: Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Si los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ser **mayor o igual al 0,04**.

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,02**.

La Gobernación de Sucre considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,20
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 55%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,02

10.2.2 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas**. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

Índices de Capacidad Financiera empresas de mujeres.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.0
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas**. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Índices de Capacidad Financiera para MiPymes.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,0
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Decreto 287 de 2026 Planeación Nacional. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7. DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL SISTEMA DE PREFERENCIAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,0
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

12. OBSERVACIONES.

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar son los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Se requiera hacer adición de tiempo y dinero.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Mal manejo e inversión del anticipo (en caso que exista).
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Mala calidad de los servicios prestados.

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en el pliego de condiciones, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y



atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

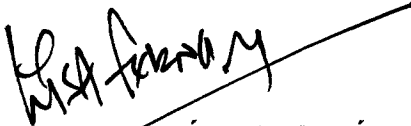
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación no es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000).

Adicionalmente, la entidad realizó una consulta en la Base de Datos de Pymes en Colombia disponible en el portal de datos abiertos (https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/Base-de-datos-de-Pymes-en-Colombia/gskn-y6cz/data_preview), a través de la actividad económica CIIU **4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos** **4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados**. Como resultado de la consulta, se identificó una pluralidad de empresas ubicadas en el departamento de Sucre, con domicilio en Sincelejo y en otros municipios del departamento (ver Anexo 2).

13. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de: **“FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, para un plazo de ejecución de dos (02) meses. El presupuesto oficial es de **DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$204.337.077) M/CTE** el valor incluye iva y todos los costos asociados

Para mayor constancia se firma a los 25 días del mes de agosto de 2026.


LUISA FERNANDA PÉREZ RODRÍGUEZ
Directora Administrativa
Dirección de Proyectos Estratégicos

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Aprobó	Ronald Doria Vergara	Contratista Subsecretaría de la Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y su contenido y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente			



ANEXO 1. ESTUDIO DE MERCADO

Cantidad	1. BIEN O SERVICIO	Descripción	Unidad	Cotización 1 AGROPECUARIA VETSHOP				Cotización 2 INV LA FINCA S.A.S				PROMEDIO
				Valor sin IVA	% IVA	Valor IVA	Valor unitario	Valor sin IVA	% IVA	Valor IVA	Valor unitario	
	ALEVINO	Mojarra y/o Tilapia (Oreochromis spp), reversados sexualmente, con peso entre 1-3 gramos puestos en el lugar de destino (Asociación beneficiada)	Unidad	\$ 500.00	0%	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 200.00	0%	\$ 0.00	\$ 200.00	\$ 350.00
1	ALIMENTO 45% H.	Alimento balanceado en presentación harina, con 45% de proteína, destinado a etapa de inicio en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 247,619.05	5%	\$ 12,380.95	\$ 260,000.00	\$ 197,333.33	5%	\$ 9,866.67	\$ 207,200.00	\$ 233,600.00
1	ALIMENTO 45% E.	Alimento balanceado extruido, 45% proteína, alta flotabilidad, etapa de levante inicia en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 147,619.05	5%	\$ 7,380.95	\$ 155,000.00	\$ 202,666.67	5%	\$ 10,133.33	\$ 212,800.00	\$ 183,900.00
1	ALIMENTO 38% H.	Alimento balanceado extruido, 38% proteína, etapa de crecimiento en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 209,523.81	5%	\$ 10,476.19	\$ 220,000.00	\$ 169,600.00	5%	\$ 8,480.00	\$ 178,080.00	\$ 199,040.00
1	ALIMENTO 34% H.	Alimento balanceado extruido, 34% proteína, etapa de engorde en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 171,428.57	5%	\$ 8,571.43	\$ 180,000.00	\$ 157,790.48	5%	\$ 7,889.52	\$ 165,680.00	\$ 172,840.00
1	ALIMENTO 30% H.	Alimento balanceado extruido, 30% proteína, etapa final de engorde en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 171,428.57	5%	\$ 8,571.43	\$ 180,000.00	\$ 149,180.95	5%	\$ 7,459.05	\$ 156,640.00	\$ 168,320.00
1	ALIMENTO 24% H.	Alimento balanceado extruido, 24% proteína, etapa de mantenimiento en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 152,380.95	5%	\$ 7,619.05	\$ 160,000.00	\$ 138,095.24	5%	\$ 6,904.76	\$ 145,000.00	\$ 152,500.00
1	MICRO ORGANISMOS EFICIENTES	Microorganismos eficientes (EM), presentación comercial, utilizados para manejo de calidad de agua en sistemas biofloc en Bulto (40 kg)	Unidad	\$ 285,714.29	5%	\$ 14,285.71	\$ 300,000.00	\$ 213,333.33	5%	\$ 10,666.67	\$ 224,000.00	\$ 262,000.00

ANEXO. 2. CONSULTA EN LA BASE DE DATOS DE PYMES

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EMPRESA	CODIGO_ACTIVIDAD_PRINCIPAL	CODIGO_ACTIVIDAD_SECUNDARIA	TIPO_EMPRESA	TIPO_ORGANIZACION
SUCRE	COLOSO	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROFORESTALES DE COLOSO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales	ASOCIACIONES	CORPORACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR
SUCRE	SINCELEJO	FUNDACION TREBOL EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4754 ** Comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	FUNDACIONES	CORPORACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR
SUCRE	MORROA	A & S AGRO'S S.A.S EN LIQUIDACION	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	F4290 ** Construcción de otras obras de ingeniería civil	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	AGRO RABON S.A.S EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	OVEJAS	ABRIENDO CAMINOS-FARE S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGRICOLA DE SINCELEJO S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cria de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	AGRICOLAS ASOCIADOS SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0144 ** Cria de ganado porcino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGRILITY DE COLOMBIA SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGRO - INSUMOS DE LA COSTA S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	G4664 ** Comercio al por mayor de productos quimicos basicos cauchos y plasticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROCOLOMBIA.AL SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	A0113 ** Cultivo de hortalizas raices y tuberculos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROCOMERCIAL ACUAGEM S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros articulos domesticos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROCOMERCIALIZADORA DE LA SABANA SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROGANADERA ALVAREZ & ALVAREZ SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROGANADERA SAN ANTONIO S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA



SUCRE	SINCELEJO	AGROINDUSTRIAS E INVERSIONES SAN ANDRES S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROINDUSTRIAS KHALFA S.A.S EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0102 ** Actividades de apoyo a la ganadería	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	AGROISASER S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0149 ** Cria de otros animales noo	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROLIVE SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	AGROMATERIAS S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cria de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGRONEGOCIOS Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL GLAGRO S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lacteos y huevos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAMPUES	AGROPECUARIA LOS ALPES CAR S.A.S EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN ONOFRE	AGROPECUARIOS LA FINCA S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros articulos domesticos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN JUAN BETULIA	AGROSABANAS TIENDAS AGROPECUARIAS S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	AGROSANMARCOS SAS EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCE	AGROVALENCIA S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	TOLUIEJO	AGROVETERINARIA EI CASTILLO S.A.S EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	AGROVETERINARIA EL NOVILLO S.A.S EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	I5519 ** Otros tipos de alojamiento para visitantes	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAMPUES	AVIPECUARIA SAN LUIS SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	CASTOIL S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COLOSO	COLSAGRO S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA

SUCRE	TOLUVIEJO	COMERCIALIZADORA - GANADERIA K.H.I S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cria de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	COMERCIALIZADORA COOTRAES SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	COMERCIALIZADORA DE LA MOJANA S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cria de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	COMERCIALIZADORA EL PARAISO L.A SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	H4923 ** Transporte de carga por carretera	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA KYPWL SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos carnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	DARK MATTER SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas ncp	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAMPUES	DARLY ESTHER DURAN LIMAS S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	DISTRIARMO S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	H4923 ** Transporte de carga por carretera	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	DISTRINSUMOS DEL CARIBE S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4729 ** Comercio al por menor de otros productos alimenticios ncp en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	DISTRISALES DE LA COSTA S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	EL CARIBE INVERSIONES SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4631 ** Comercio al por mayor de productos alimenticios	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	EL SEMBRADOR DEL CARIBE S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	M7020 ** Actividades de consultoría de gestión	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN ONOFRE	ELECTROAGRO LA TRONCAL S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	N8020 ** Actividades de servicios de sistemas de seguridad	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	EMPACADORA DE GRANOS MANASES S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	M7490 ** Otras actividades profesionales científicas y técnicas ncp	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	EXPORTACIONES OSCAR BLANCO S.A.S. EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	EXPOSUCRE USA SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	FIVE STARS S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA



SUCRE	SAN MARCOS	FRUTAS FRESCAS GONVA S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	A0121 ** Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	FRUTAS Y VERDURAS DE LA CASA SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4631 ** Comercio al por mayor de productos agrícolas	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	CVEJAS	GANABASA S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	GANADERIA LA TRINIDAD DE SINCE S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAMPUES	GANADERIA MONTEMARIANO S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COFOZAL	GANADERIA O.V. S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	GESTORA DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS - MARMOLEO BOTIQUE DE CARNES S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	TOLUVEJO	GRANJA LA SANTA MARIA SAS EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0144 ** Cría de ganado porcino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN PEDRO	GRUPO SAN FELIPE DEL CAMPO S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INDUSALES DEL CARIBE C.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INSAGROSUC S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	TOLUVEJO	INSUMOS AGRICOLAS DEL CARIBE S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INTEGRAR DEL CARIBE SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVERCOOCREDISAR S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	L6820 ** Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVERGRUP COLOMBIA S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVERSIONES & TRANSPLANTES DEL GOLFO S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0150 ** Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES PMA SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA

SUCRE	SINCELEJO	INVERSIONES ASOGRANJAS S.A.S. EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVERSIONES GANADERAS GARCIA QUINTERO S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVERSIONES HERMANOS VEGA NUÑEZ S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCE	INVERSIONES Y ADQUISICIONES MH SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD COMANDITA SIMPLE	PERSONA JURIDICA
SUCRE	MORROA	INVERSIONES Y SUMINISTROS G.N. S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	INVESTRUP S.A.S.	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	JD&SM GRUPO EMPRESARIAL E INVERSIONES S.A.S.	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	JORNALEROS AGRICOLAS DE LA SABANA S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos carnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	JOSE JOAQUIN BITAR NAME S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	LEGUMBRES LA ABUNDANCIA NF S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COLOSO	MARIAN GDSY ZOMAC S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN ONOFRE	MONTE SION INTERNACIONAL SAS EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0143 ** Cria de ovejas y cabras	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAMPUES	MSP PRODUCTOS AGRICOLAS DE CALIDAD	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lacteos y huevos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	NEGOCIOS PEREZ HERMANOS S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	OLMOS TORO AGRO S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cria de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	PRIMAJ S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COVENAS	PRODUCTOS DEL CAMPO COV S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA



SUCRE	SINCELEJO	PROMISAL DEL CARIBE S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	C1090 ** Elaboración de alimentos preparados para animales	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	PROSALMIN S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	PROYECTAR TRIANA BELTRAN S.A.S EN LIQUIDACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	RAZAS S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	TOLUVEJO	RED COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE INSUVOS PECUARIOS S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	ROVEGA S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	LOS PALMITOS	ROYAL CONSTRUAGRO S.A.S.	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0143 ** Cría de ovejas y cabras	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SABANAGREEN S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	M7020 ** Actividades de consultoría de gestión	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SALUA SAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SERVIGRANJAS GMC S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCE	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTA ISABEL S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SURTIDORA BERAKA S.A.S	G4771 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4759 ** Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	GALERAS	SURTI GRANJAS GALERAS A.M S.A.S	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	VERDUCAMPO SAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4759 ** Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	VERTAM S.A.S	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0121 ** Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	CESAR AUGUSTO CASTILLA ANAYA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ALFONSO LOPEZ JORGE LUIS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4690 ** Comercio al por mayor no especializado	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



Gobernación de
Sucre

Dirección de Proyectos
Estratégicos

SUCRE	COROZAL	ALVAREZ MONTES ALVARO DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ALVAREZ VELASQUEZ DIVINSON MIGUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	ALVAREZ VILLADIEGO ZULYS MARIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	ALZATE SALAZAR LUIS ALBEIRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	C1051 ** Elaboración de productos de molinería	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ANAYA ACOSTA DIBER DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ANAYA DIAZ LUZ ELENA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ANAYA SIERRA ERIKA PATRICIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ANAYA VERGARA SERGIO ANDRES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4761 ** Comercio al por menor de libros periódicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ANDREA VALENTINA HERNANDEZ FRANCO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	ANTONIO EDUARDO HERNANDEZ SALCEDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARCILA GIRALDO HECTOR HERNAN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4719 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general) bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARIAS AMAYA LAUREANO MANUEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARIAS AMAYA TOMAS MIGUEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	ARISTIZABAL LOPEZ MONICA DEL CONSUELO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	ARNOLD HAVID TOVAR ORTEGA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	ARRIETA ATENCIA ELIS CARMELO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

Teléfono: (+57) 320 3509703
Extensión: 150
Línea de atención gratuita: #584

Carrera 25B # 25-02
Sincelejo (CO)
NIT: 892280021-1

www.sucre.gov.co
macroproyectos@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre



SUCRE	SINCELEJO	ARRIETA ENCISO GIL MARY	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4724 ** Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARRIETA GARCIA MANUEL EMIRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARRIETA GOMEZ ANDRES FELIPE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	ARRIETA PRASCA TYLOR ANDRES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BAQUERO GONZALEZ REMBERTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	H4522 ** Transporte mixto	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARROYO MADERA OSVALDO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARRIETA ARANGO ASABEL ANTONIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	AC150 ** Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	ARTURO JOSE TEJADA SERRANO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ATENCIA VELASQUEZ WILLIAM RAFAEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	AVILA RUJAS RICARDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	AVILEZ ANGULO JAIRCLOUIS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	AVALA BERRIO UBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4768 ** Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BALASNOA SANCHEZ ANDRES VILARETE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BANDA PEREZ JOSE LEONIDAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BANQUEZ PACHECO JORGE ALBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	BARRAGAN ALVAREZ ELVIA MARIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BARRAGAN SEVILLA LUIS FERNANDO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCE	BARRETO MENDOZA MONICA ROCIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BERTEL AGUAS FABIO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BEDOYA SUAREZ GRACE ESTHER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4799 ** Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BENITEZ CAMPUZANO ORLIS MILENA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	BENITEZ HERNANDEZ CARLOS AUGUSTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	N7730 ** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria equipo y bienes tangibles ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	BERRIO TEHERAN FERMIN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BERTEL ROCHA ANTONIO CARLOS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BETANCUR FORONDA NORBEY	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BIBIANA VASCO CANO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BITAR NAME JOSE JOAQUIN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	M7020 ** Actividades de consultoría de gestión	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	BLANCO TERAN ESTEFANY SOFIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BRU BUELVAS ALDAIR	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BUELVAS LIDUEÑA NEVARDO JOSE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BUELVAS TORRES MARIO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	BUELVAS TUIRAN DIONEL ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	H4921 ** Transporte de pasajeros	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	CABRALES VILLAMIZAR PEDRO ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CACERES CACERES ALVARO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4724 ** Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



SUCRE	SINCELEJO	CACERES CACERES HUGO ANTONIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CACERES NAVARETO ANTONIO EDUARDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados		G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con subsector compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	CANCHILA GARCIA LEONARD FRANCISCO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARCANO GARCIA RAFAEL DE JESUS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos		M7020 ** Actividades de consultoría de gestión	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	CAEDENAS QUINTERO JUAN CARLOS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados		G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con subsector compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	CARDENAS RODRIGUEZ JAMES SILVA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARDENAS VILLAMIL JUAN ANDRES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARE JULIO CARLOS EDILBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	CARLOS ANDRES BOSSIO CERPA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados		A0121 ** Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	CARLOS ARTURO ARRIETA RODRIGUEZ	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos		G4723 ** Comercio al por menor de carnos (incluye aves de corral) productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	CARLOS ARTURO HURTADO RANGEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARLOS ARTURO ZUÑIGA TORRES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados		C2029 ** Fabricación de otros productos químicos ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARRASCAL CASTILLO STEFFANI	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARRASCAL LENGUA LUIS MIGUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARRASCO MEDINA WILBERT	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	CASTAÑO MENDOZA CAMILA ANDREA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



Dirección de Proyectos Estratégicos

SUCRE	COROZAL	CASTILLO CARRASCAL JONATHAN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CHAPARRO MARQUEZ MARTHA ISABEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4752 ** Comercio al por menor de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	CHAVEZ JIMENEZ SERVIO DANIEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	CORREA CONTRERAS CATHERINE JULIETH	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CONTRERAS CONTRERAS VICTOR ANDRES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0162 ** Actividades de apoyo a la ganadería	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	CONTRERAS PEREZ YOLENIS PAOLA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	CONTRERAS URZOLA LORAIN DEL CARMEN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CORREA LOPEZ CELIA DOMINGA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	DE HOYOS SIERRA RAMIRO JOSE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DE LA ESPRIELLA PATERNINA MARTHA CECILIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	DE LA OSSA ARRIETA LUIS ALFONSO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4631 ** Comercio al por mayor de productos alimenticios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DE VIVERO MERCADO HERNAN ALBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DEAVILA JULIO LEONARDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4755 ** Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	DERLIS CASTILLO GALE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DIAZ AGUAS EFRAIN ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	DIAZ BOHORQUEZ UBALDO JACOBO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DIAZ GUERRA VICTOR ALFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



SUCRE	SINCELEJO	DIAZ MOLINA YEISON DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas, farmacéuticos y no farmacéuticos, c/ refrigerio	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	DIAZ OLIVOS SIMON	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	DOMINGUEZ JARABA ANTONIO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLUMEJO	DONALDO ENRIQUE RIOS MONTES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DUQUE GOMEZ PABLO WILLIAM	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	EDUARDO ANDRES DIAZ MORALES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	C3312 ** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ELIS NAYITH ALVAREZ NISPERUZA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	ERIKA PATRICIA VELASQUEZ MONTALVO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ESPAÑOL HERAZO KATERINE DEL SOCORRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ESTRADA CASTILLO ESILDA MILENA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos, comestibles en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FABER ANTONIO FERNANDEZ ARIAS	G4520 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4541 ** Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FERNANDEZ BENITEZ JAVIER FERNANDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FERNANDEZ ESCUDERO VALENTINA DE DIOS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	FLOREZ BOHORQUEZ OSCAR DANILO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FLOREZ CARABALLO CLAUDIA PATRICIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FLOREZ DE AVILA CLAUDIA PATRICIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4761 ** Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FLOREZ FLERÉZ CARLOS MANUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	FLOREZ TAPIAS ERNESTO RAMON	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FORTICH MERCADO GUSTAVO ADOLFO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FUENTES PINTO WILLIAM RAFAEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GALVAN SANCHEZ ARNESO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	GALVAN VARILLA RICARDO JAVIER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	A0130 ** Propagación de plantas (actividades de los viveros excepto viveros forestales)	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GAMARRA SOLANO FELIPE SANTIAGO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	GARAVITO MIER JOSE JOAQUIN EN REESTRUCTURACION	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0210 ** Silvicultura y otras actividades forestales	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	GARCES BELTRAN CARLOS ANDRES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	M6920 ** Actividades de contabilidad teneduría de libros auditoría financiera y asesoría tributaria	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	GARGES JULIO ERMINIO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GARCIA MENDOZA RAUL ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GARRIDO MARTINEZ PROSPERO ALBERTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GARRIDO RAMOS ABEL DANIEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GARZON VALVERDE PEDRO JOSE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4799 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GIL HERAZO EILIN JIMENA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4799 ** Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos puestos de venta o mercados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GOMEZ ALZATE DUVAN DARIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GOMEZ CAÑAS LUIS ALBEIRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	GOMEZ DUQUE LUIS FERNANDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



SUCRE	SINCELEJO	GOMEZ LAMBRANO WILFRED	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GONZALEZ AGUIRRE LUIS ALFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	GONZALEZ BECHARA ESMERALDA ENITH	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GONZALEZ CABELERO ALVARO JOSE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	GONZALEZ COLORADO RICARDO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	GONZALEZ GARZON FRANCISCO SEGUNDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GRANDETH NECTALI MANUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GUARDIOLA YEPEZ MERCEDES JULIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LA UNION	GUERRA FABRA DOMINGO RAMON	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	GUILTERMO ENRIQUE TORRES MARTINEZ	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GUITERREZ DE LA ESPRIELLA JUAN DAVID	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GUITERREZ DE LA ESPRIELLA OSCAR FERNANDO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	HERAZO BERRIO CARMEN CECILIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	HERAZO PATERMINA YESEIDER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ ARRIETA JOSE DE JESUS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4769 ** Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento ncp en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	HERNANDEZ ARRIETA MANUEL DEL CRISTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ CANOLES OSCAR	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



Gobernación de
Sucre

Dirección de Proyectos
Estratégicos

SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ CASTILLO KREN ESTHER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	N8299 ** Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ CELIS SILVIA MARCELA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ ELIAS ANTONIO EDGARDO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	K6499 ** Otras actividades de servicio financiero excepto las de seguros y pensiones ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ HERNANDEZ LEONARDO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0161 ** Actividades de apoyo a la agricultura	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	HERNANDEZ LAMADRID DAIRO TADEO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ MADERA LUIS ALBERTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4754 ** Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodómesticos muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ NAVARRO CESAR JULIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	HERNANDEZ PINEDA YANEDIS MARGARITA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ RAMOS DIEGO FERNANDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	HOMERO RAFAEL ALFARO ALFARO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ TAPIA LIBARDO RAFAEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN JUAN BETULIA	HERRERA MONTERROZA IVON LORENA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERRERA PATERNINA EDER LUIS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4663 ** Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERRERA SANGUINO JESUS HUMBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	HOYOS CHAVEZ ALCIBIADES DEL CRISTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HOYOS OVIEDO NADIS DEL CARMEN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HOYOS SANTOS LUIS MIGUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

☎ Teléfono: (+57) 320 3509703
Extensión: 150
Línea de atención gratuita: #584

📍 Carrera 25B # 25-02
Sincelejo (CO)
NIT: 892280021-1

🌐 www.sucre.gov.co
macroproyectos@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre



SUCRE	SAN MARCOS	JALLER MEJIA JUAN GABRIEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JARABE ACUNA FRANCISCO JAVIER	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4664 ** Comercio al por mayor de desperdicios desechos y chatarra	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JARABA CONTRERAS ROBER DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JAVIER AUGUSTO VERGASA OROSGOITIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JESUS DAVID MEZA CHAMORRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JHON SEBASTIAN ROJAS ROJAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JUAN CARLOS CANO TORREZ	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JUAN CARLOS CANCHILA CONTRERAS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JULIO GAMARRA BLADIMIRO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JULIO GAMARRA GUADIMIR ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	JULIO RICARDO ONINIS PAOLA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	LARA RAMOS EDILBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	A0322 ** Acuicultura de agua dulce	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LASTRE BUELVAS JAIRO ALFREDO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	PALMITO	LEDESMA MORALES FELIPE SANTIAGO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LOPEZ CARRASCAL CLAUDIA VANESSA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LUIS ALFONSO PEREZ LOPEZ	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4541 ** Comercio de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	PALMITO	LUVIS NELLYS BLANCO TORRES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos carnicos	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

Handwritten signature



Dirección de Proyectos Estratégicos

SUCRE	SINCELEJO	MADERA GUTIERREZ CARLOS JULIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MALDONADO SALAS ROBIN LUIS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	M7500 ** Actividades veterinarias	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARCELINO BELLO GARCIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos carnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MENDOZA MARTINEZ PEDRO EMIRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARQUEZ CHAVEZ GLORIA MILENA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	MARQUEZ VILLALBA HAILYN MARGARITA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0150 ** Explotacion mixta (agricola y pecuaria)	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARSIGLIA OROZCO AMADEO HUMBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	MARTA IRENE MARULANDA GALLEG0	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4771 ** Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	MARTHA CECILIA BLANCO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ ARIAS ELKIN ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ CONTRERAS AURA MARIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ HERNANDEZ ANA KARINA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ MARTINEZ SILFREDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	MARTINEZ PATERNINA WISTER MIGUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	MARTINEZ SIERRA SANTOS ANTONIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral) productos carnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARULANDA BERNAL LUIS FERNANDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



SUCRE	SINCELEJO	MEJIA DOMINGUEZ GIOVANNY JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	MELENDEZ VILLAMIZAR ERIKA LUCIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	M7500 ** Actividades veterinarias	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	CHALAN	MENDEZ VANEGAS JOSE DALMIRO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0162 ** Actividades de apoyo a la ganadería	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	MENDOZA CASTRO ROSIRIS DEL CARMEN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	MERCADO RODRIGUEZ MILENA ROSA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MERCADO HERNANDEZ JESUS DAVID	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcoholes y no alcohólicos) o tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MERCADO PEÑA FREDIS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	MERCADO RIVERA JORGE LUIS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MESA ACOSTA JORGE LUIS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0162 ** Actividades de apoyo a la ganadería	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	MILENIS YANETH MARTINEZ MARTINEZ	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPLES	WIZGER PACHECO REINALDO DANIEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	MOGUEA SILGADO ALONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTERROSA LAGUNA RAFAEL ENRIQUE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	MONTERROZA MARQUEZ FERNEL ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTERROZA SALCEDO CARLOS ALBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTES FERIS RODRIGO ANDRES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	F4111 ** Construcción de edificios residenciales	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

[Handwritten signature]



Gobernación de Sucre
Dirección de Proyectos Estratégicos

SUCRE	SINCELEJO	MONTESINO CALDERON JORGE MARIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4741 ** Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COLOSO	MORENO ZAPATA MARIA INES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MUÑOZ PEREZ BETULIO ALFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MUÑOZ SANCHEZ JOHN EDGAR	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	G4741 ** Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	NAZIR ESCAF JORGE MIGUEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NOVOA SALCEDO WILFRIDO ANTONIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	NARANJO AVILA OSCAR ANDRES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	NARVAEZ AGUAS LUZ MARINA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NARVAEZ ROMERO DALY LUZ	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NAVARRO GARAY ALBERTO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NAVARRO PUPO PORFIRIO DOMINGO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	NAVAS FLOREZ RAMIRO BLAS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	ORTEGA ALVAREZ ARDAIR	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	A0145 ** Cría de aves de corral	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NISPERUZA GARCIA JESSICA YULIETH	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	OLMOS GONZALEZ LUIS ALFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ORDÓÑEZ ALVARADO ALEJANDRO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	t5519 ** Otros tipos de alojamiento para visitantes	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



SUCRE	SINCELEJO	ORTEGA BUELVAS JOSE ELIECER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OSORIO MORALES CHARLIE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4653 ** Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	ORTIZ PATERNINA VERENA LUCIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4752 ** Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OTERO RICARDO ROSA MARIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PALACIO MORENO NOHEMI DEL CARMEN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G8622 ** Actividades de la práctica odontológica	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	PETANO DOMINGUEZ MALFI ESTHER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PANESSO PINILLA ANA KARINA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	PATERNINA BENITEZ AUGUSTO RAFAEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	AC141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	PEDRO JUAN TOVAR ARRIETA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y nuevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREIRA HOYOS FREDY JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ BADEL KETTSY SOFIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ BUELVAS LANNY CRISTY	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ BUELVAS RAFAEL ANTONIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ CARDOZO RICARDO MANUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	15621 ** Catering para eventos	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ CASTELLAR SANTIAGO ENRIQUE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	PEREZ CASTILLO EFRAIN SEGUNDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	PEREZ CONSUEGRA ARNALDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4729 ** Comercio al por menor de otros productos alimenticios ncp en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	COROZAL	PEREZ CUELLO JOSE DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ LOZANO ELKIN DEL CRISTO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	PEREZ OROZCO JEISON JAIR	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	PEREZ PEÑA URIEL ANTONIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	PEREZ PEREZ DEIMER FABIAN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0145 ** Cría de aves de corral	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LA UNION	PEREZ PEREZ JEINS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales cosméticos y de tocador	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ PEREZ JULIO CESAR	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	PEREZ TOVAR ALCIRA LUZ	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PRETEL MEZA YAMILE DE JESUS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	QUINTERO ARISTIZABAL GEOVANY ALBERTO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	QUINTERO GIRALDO PAOLA ANDREA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	QUIROZ ARRIETA NELSON MANUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	QUIROZ SEGOVIA FERNANDO RAFAEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	L6810 ** Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	RAFAEL ALCIDES TEJADA MANCHEGO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	H4923 ** Transporte de carga por carretera	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	RAMIREZ GIRALDO WILSON RAUL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	RAMOS MENDOZA ERIKA PAOLA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RAMOS SIMANCA HERMEDES RAFAEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



SUCRE	MORROA	RAUL DEL CRISTO LOPEZ GARCIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4711 ** Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas), tabaco	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	REBOLEDO BERNAL GLORIA MARIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	G4761 ** Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TANGARIFE ROSA ELVIRA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	REVES BEDOYA MARIA CAROLINA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LA UNION	RICARDO CALDERA LENEY FABOLA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	H5320 ** Actividades de mensajería	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RICARDO CUAVAS JOVANYS DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LA UNION	RICARDO MONTERROSA ALFREDO DE JESUS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	H4923 ** Transporte de carga por carretera	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	RICARDO VALERIO LEMIS ZULETH	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RIOS MARTINEZ CARLOS ANDRES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RODRIGUEZ JESUS ENRIQUE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RODRIGUEZ MERCADO DANIEL ALFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	C2229 ** Fabricación de artículos de plástico npp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	ROJAS UCROS JAIRO TERCERO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	TIRADO GOMEZ JORGE MARIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	ROSSO ARGUMEDO JHONIS JAVIER	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ROZO CASTAÑEDA LUIS FERNANDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	M7310 ** Publicidad	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RUIZ RIOS TANNY DEL CARMEN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RUIZ TUIRAN KEVIN ANDRES	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL



Gobernación de Sucre

Dirección de Proyectos Estratégicos

SUCRE	SINCELEJO	SALAZAR GOMEZ EUGENIO MILTON	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4512 ** Comercio de vehículos automotores usados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SALAZAR PERTUZ MARIANA ISABEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0149 ** Cría de otros animales ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SALCEDO ARRIETA JAIME DOMINGO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	SALCEDO PEÑA ESTHER JUDITH	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4773 ** Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	SALGADO LOPEZ ALBERTO DE JESUS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SANCHEZ MANZANO ELDIFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4724 ** Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	SANDOVAL ORTEGA MAYERLIN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterías	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SANTO GARCIA YOHN JAIRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	SANTOS RICARDO RICARDO RONALDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ARAD	SERNA CADRAZCO KENIS MARIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0145 ** Cría de aves de corral	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	SERNA CASTAÑO ADRIANA MARIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	SEVERICHE DE LA OSSA VICTOR ALFONSO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4664 ** Comercio al por mayor de productos químicos básicos cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SIERRA ACOSTA DALGI DEL CARMEN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	SIERRA DIAZ ANTONIO JULIO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SIERRA MARTINEZ PABLO JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	SIERRA SANTOS RAMIRO ENRIQUE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	SUAREZ FERIA MARIA YOLANDA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

Teléfono: (+57) 320 3509703
Extensión: 150
Línea de atención gratuita: #584

Carrera 25B # 25-02
Sincelejo (CO)
NIT: 892280021-1

www.sucrer.gov.co
macroproyectos@sucrer.gov.co
Redes sociales: @gob.sucrer



SUCRE	LOS PALMITOS	TOVAR CARDENAS NELSON MANUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	TABOADA TANUZ LUIS IGNACIO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4723 ** Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos pescados y productos de mar en establecimientos especializados		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TAMARA FLOREZ ALILIO BERNARDO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TANUZ DIAZ CAROLIN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	TELADA MARQUEZ MANUEL JOSE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0150 ** Explotación mixta (agrícola y pecuaria)		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE		TIRADO ACOSTA JOHNNY OCTAVIO EN VALIDACION JUDICIAL DE ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE REORGANIZACION EMPRESARIAL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	TORRES YEPEZ ROINER JAIR	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TOSCANO TORRES EVER JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	TOVAR ARRIETA JOSE RAFAEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN JUAN BETULLA	TOVAR ORTEGA NOHORA LUCIA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN JUAN BETULLA	TOVAR PATERNINA OLIMPO RAFAEL	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TOVAR SANES JUAN JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	UCIROS VILLAMIZAR SIMON FELIPE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	URUETA LOPEZ CARLOS VICENTE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4722 ** Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos en establecimientos especializados		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VARGAS CLAUDIA PATRICIA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VEGA PATERNINA NIXON ADOLFO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

23



Gobernación de
Sucre

Dirección de Proyectos
Estratégicos

SUCRE	SAN BENITO ABAD	VARGAS SIERRA ERACLIDES MANUEL	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VARELA RUIZ SALIM JOSE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VEGALIDUEÑAS NORBERTO ENRIQUE	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VEGA MANZANO DERLY	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	VERGARA ESQUIVEL VIVIAN VANESSA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4759 ** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	VERGARA GUERRERO JORGE LUIS	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	H4923 ** Transporte de carga por carretera	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	VERGARA RUZZ CARLOS ENRIQUE	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	A0141 ** Cría de ganado bovino y bufalino	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VIDES CONTRERAS JASSIN SUMARA	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	VILLEGAS HOYOS REGULO FERNAN	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VILLEGAS SADDER PABLO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	VILLERO GARZON LORAINÉ	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	YOLANDA ISABEL BARRIOS SUMOSA	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLUVIEJO	YURI SILVANA ATENCIA MONTES	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	M7490 ** Otras actividades profesionales científicas y técnicas ncp	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LA UNION	ZAFRA VERGARA JAIRÓ LUIS	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	G4645 ** Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	PALMITO	ZAMBRANO NEGRETE DEIMER ALEJANDRO	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	A0162 ** Actividades de apoyo a la ganadería	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ZAPATA GOMEZ CARLOS ESTEBAN	G4721 ** Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	ZULETA MARQUEZ JUAN GUILLERMO	G4620 ** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	0	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

☎ Teléfono: (+57) 320 3509703
Extensión: 150
Línea de atención gratuita: #584

📍 Carrera 25B # 25-02
Sincelejo (CO)
NIT: 892280021-1

🌐 www.sucre.gov.co
✉ macroproyectos@sucre.gov.co
📱 Redes Sociales: @gobsucre

22